

# BOLETÍN OFICIAL B O P A

## BOLETÍN OFICIAL



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 463

XI LEGISLATURA

27 de noviembre de 2020

### SUMARIO

#### INICIATIVA LEGISLATIVA

##### PROYECTO DE LEY

- 11-20/PL-000003, Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2021 (*Rechazo de las enmiendas a la totalidad y apertura del plazo de presentación de enmiendas parciales*) 10

#### CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

##### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

- 11-20/PE-005872, Pregunta relativa a la bajada de la ratio en las aulas y al refuerzo del personal del comedor escolar, en el curso 2020/2021, del CEIP Alfonso X, de Arcos de la Frontera (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11
- 11-20/PE-005873, Pregunta relativa al cumplimiento de la proposición no de ley relativa al auditorio de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13
- 11-20/PE-005874, Pregunta relativa a la cancelación de la exposición *Meret Oppenheim. Reflejo de una época*, y dinamización del Museo Picasso como revulsivo cultural y turístico durante la pandemia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 463

XI LEGISLATURA

27 de noviembre de 2020

- 11-20/PE-005875, Pregunta relativa a los contratos menores acogidos a la emergencia por COVID (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15
- 11-20/PE-005876, Pregunta relativa a los contratos menores acogidos a la emergencia por COVID (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 11-20/PE-005877, Pregunta relativa a los contratos menores acogidos a la emergencia por COVID (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 11-20/PE-005878, Pregunta relativa a los contratos menores acogidos a la emergencia por COVID (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 11-20/PE-005879, Pregunta relativa a los contratos menores acogidos a la emergencia por COVID (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 11-20/PE-005880, Pregunta relativa a los contratos menores acogidos a la emergencia por COVID (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 11-20/PE-005881, Pregunta relativa a los contratos menores acogidos a la emergencia por COVID (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 11-20/PE-005882, Pregunta relativa a los contratos menores acogidos a la emergencia por COVID (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 11-20/PE-005883, Pregunta relativa a los contratos menores acogidos a la emergencia por COVID (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 11-20/PE-005884, Pregunta relativa a los contratos menores acogidos a la emergencia por COVID (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 11-20/PE-005885, Pregunta relativa a los contratos menores acogidos a la emergencia por COVID (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 11-20/PE-005886, Pregunta relativa a la Carta de Servicio Público de la RTVA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 11-20/PE-005887, Pregunta relativa al desarrollo de la Ley 10/2018, de 9 de octubre, Audiovisual de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 11-20/PE-005888, Pregunta relativa al calendario para tramitar y aprobar el Contrato Programa con la RTVA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 11-20/PE-005889, Pregunta relativa al cumplimiento de la proposición no de ley relativa al compromiso público por el empleo y la profesión periodística (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 463

XI LEGISLATURA

27 de noviembre de 2020

- 11-20/PE-005890, Pregunta relativa a la publicidad o al patrocinio contratados por la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería durante 2019 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 11-20/PE-005891, Pregunta relativa a la publicidad o al patrocinio contratados por la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz durante 2019 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 11-20/PE-005892, Pregunta relativa a la publicidad o al patrocinio contratados por la Subdelegación del Gobierno del Campo de Gibraltar (Cádiz) durante 2019 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 11-20/PE-005893, Pregunta relativa a la publicidad o al patrocinio contratados por la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba durante 2019 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 11-20/PE-005894, Pregunta relativa a la publicidad o al patrocinio contratados por la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada durante 2019 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 11-20/PE-005895, Pregunta relativa a la publicidad o al patrocinio contratados por la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva durante 2019 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 11-20/PE-005896, Pregunta relativa a la publicidad o al patrocinio contratados por la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén durante 2019 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 11-20/PE-005897, Pregunta relativa a la publicidad o al patrocinio contratados por la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga durante 2019 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 11-20/PE-005898, Pregunta relativa a la publicidad o al patrocinio contratados por la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla durante 2019 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 11-20/PE-005899, Pregunta relativa al uso del plató de la RTVA en Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 11-20/PE-005900, Pregunta relativa a la relación de facturas que ha pagado la RTVA durante 2018 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 11-20/PE-005901, Pregunta relativa a la relación de facturas que ha pagado la RTVA durante 2020 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 463

XI LEGISLATURA

27 de noviembre de 2020

- 11-20/PE-005902, Pregunta relativa a los programas audiovisuales que se eligieron de los registrados en el Registro de Programas de la RTVA durante 2019 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 11-20/PE-005903, Pregunta relativa a los programas audiovisuales que se presentaron en el Registro de Programas de la RTVA durante 2018 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 11-20/PE-005904, Pregunta relativa a los programas audiovisuales que se presentaron en el Registro de Programas de la RTVA durante 2019 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 11-20/PE-005905, Pregunta relativa al inventario de la RTVA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 11-20/PE-005906, Pregunta relativa a la relación de facturas que ha pagado la RTVA durante 2019 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 11-20/PE-005907, Pregunta relativa a los programas audiovisuales que se eligieron de los registrados en el Registro de Programas de la RTVA durante 2018 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 11-20/PE-005908, Pregunta relativa a los programas audiovisuales que se eligieron de los registrados en el Registro de Programas de la RTVA durante 2020 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 11-20/PE-005909, Pregunta relativa a los programas audiovisuales que se presentaron en el Registro de Programas de la RTVA durante 2020 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 11-20/PE-005910, Pregunta relativa al hospital Virgen de las Nieves (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 11-20/PE-005911, Pregunta relativa a la fiebre del Nilo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 11-20/PE-005912, Pregunta relativa al informe de impacto en la salud de una gasolinera en Palma del Río (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 11-20/PE-005913, Pregunta relativa al centro de salud de Santa Fe (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 11-20/PE-005914, Pregunta relativa a los enfermos de COVID en el hospital Reina Sofía (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 11-20/PE-005915, Pregunta relativa a los profesionales de rastreo en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 463

XI LEGISLATURA

27 de noviembre de 2020

- 11-20/PE-005916, Pregunta relativa a las urgencias de 24 horas en Villaverde del Río (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 11-20/PE-005917, Pregunta relativa a la supresión de las urgencias médicas en el centro de salud de Almadén de la Plata (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 11-20/PE-005918, Pregunta relativa al centro de salud de Villaverde del Río (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 11-20/PE-005919, Pregunta relativa a la reconstrucción mamaria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 11-20/PE-005920, Pregunta relativa a los estudios de seroprevalencia en las residencias de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
- 11-20/PE-005921, Pregunta relativa al Hospital Universitario Virgen Macarena de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 11-20/PE-005922, Pregunta relativa a la supresión de las urgencias médicas en el centro de salud de El Ronquillo (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 11-20/PE-005923, Pregunta relativa a la suspensión del servicio de comedor escolar del colegio Lapachar, de Chipiona (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 11-20/PE-005924, Pregunta relativa a la ambulancia de Aguilar de la Frontera (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 11-20/PE-005925, Pregunta relativa a la visita a las obras de la EDAR de Torredonjimeno (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 11-20/PE-005926, Pregunta relativa al número de especialistas del Hospital Alto Guadalquivir de Andújar (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 11-20/PE-005927, Pregunta relativa al convenio de la Agencia Sanitaria Alto Guadalquivir y la Clínica Cristo Rey (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69
- 11-20/PE-005928, Pregunta relativa a las pruebas de detección del COVID-19 a los trabajadores temporeros de la campaña agrícola de la aceituna (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70
- 11-20/PE-005929, Pregunta relativa al contrato menor de modernización de las OCA de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 72
- 11-20/PE-005930, Pregunta relativa al plan de modernización de las OCA de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 74

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 463

XI LEGISLATURA

27 de noviembre de 2020

- 11-20/PE-005931, Pregunta relativa al acuerdo entre Junta de Andalucía y la Caja Rural para la creación de una entidad para la financiación público-privada de proyectos en Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 75
- 11-20/PE-005932, Pregunta relativa al foro de participación para la recuperación tras el incendio en la sierra de Almonaster (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 76
- 11-20/PE-005933, Pregunta relativa al incendio de la sierra de Almonaster (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 77
- 11-20/PE-005934, Pregunta relativa a la incineración o «valorización energética» de residuos en la cementera Portland Valderrivas, S.A., de Alcalá de Guadaíra (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 78
- 11-20/PE-005935, Pregunta relativa a la convocatoria de subvenciones para los programas de acción social y la atención de personas inmigrantes y temporeras (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 79
- 11-20/PE-005936, Pregunta relativa a los proyectos aprobados para la ITI de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 80
- 11-20/PE-005937, Pregunta relativa a las ayudas destinadas a la rehabilitación de viviendas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 81
- 11-20/PE-005938, Pregunta relativa a la plantilla de docentes en el CPR Camilo José Cela (23601266), de la Agrupación de Mogón (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 82
- 11-20/PE-005939, Pregunta relativa a la plantilla de docentes en el CEIP Fernando Molina (23000015), de Albarchez de Mágina (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 84
- 11-20/PE-005940, Pregunta relativa a la plantilla de docentes en el SEP Aznaitín (23500334), de Albarchez de Mágina (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 86
- 11-20/PE-005941, Pregunta relativa a la plantilla de docentes en el CEIP Alonso de Alcalá (23000118), de Alcalá la Real (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 88
- 11-20/PE-005942, Pregunta relativa a la plantilla de docentes en el CEIP José Garnica Salazar (23000076), de Alcalá la Real (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 90
- 11-20/PE-005943, Pregunta relativa a la plantilla de docentes en el CEM Pep Ventura (23700153), de Alcalá la Real (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 92
- 11-20/PE-005944, Pregunta relativa a la plantilla de docentes en el CEPER Arcipreste de Hita (23500504), de Alcalá la Real (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 94

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 463

XI LEGISLATURA

27 de noviembre de 2020

- 11-20/PE-005945, Pregunta relativa a la plantilla de docentes en el CPR El Olivo (23601230), de Alcalá la Real (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 96
- 11-20/PE-005946, Pregunta relativa a la plantilla de docentes en el E.I. Martínez Montañés (23000088), de Alcalá la Real (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 98
- 11-20/PE-005947, Pregunta relativa a la plantilla de docentes en el EOI Alcalá la Real (23005219), de Alcalá la Real (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 100
- 11-20/PE-005948, Pregunta relativa a la plantilla de docentes en el IES Alfonso XI (23000106), de Alcalá la Real (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 102
- 11-20/PE-005949, Pregunta relativa a la plantilla de docentes en el IES Antonio Mendoza (23700542), de Alcalá la Real (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 104
- 11-20/PE-005950, Pregunta relativa a la plantilla de docentes en el CEIP Virgen del Carmen (23000283), de Alcaudete (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 106
- 11-20/PE-005951, Pregunta relativa a la plantilla de docentes en el CEPR Juan Pedro (23000295), de Alcaudete (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 108
- 11-20/PE-005952, Pregunta relativa a la plantilla de docentes en el CEPR Rafael Aldehuela (23005530), de Alcaudete (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 110
- 11-20/PE-005953, Pregunta relativa a la plantilla de docentes en el E.I. Virgen de la Fuensanta (23005220), de Alcaudete (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 112
- 11-20/PE-005954, Pregunta relativa a la plantilla de docentes en el IES Salvador Serrano (23000246), de Alcaudete (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 114
- 11-20/PE-005955, Pregunta relativa a la plantilla de docentes en el SEP Juan de Alcaudete (23500516), de Alcaudete (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 116
- 11-20/PE-005956, Pregunta relativa a la plantilla de docentes en el CEIP San Gabriel (23003211), de Aldeahermosa (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 118
- 11-20/PE-005957, Pregunta relativa a la plantilla de docentes en el CEIP San Miguel (23000362), de Aldeaquemada (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 120
- 11-20/PE-005958, Pregunta relativa a la plantilla de docentes en el CEIP Capitán Cortés (23000453), de Andújar (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 122
- 11-20/PE-005959, Pregunta relativa a la plantilla de docentes en el CEIP Cristo Rey (23000490), de Andújar (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 124
- 11-20/PE-005960, Pregunta relativa a la plantilla de docentes en el CEIP Félix Rodríguez de la Fuente (23005177), de Andújar (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 126

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 463

XI LEGISLATURA

27 de noviembre de 2020

- 11-20/PE-005961, Pregunta relativa a la plantilla de docentes en el CEIP Francisco Estepa Laurens (23004941), de Andújar (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 128
- 11-20/PE-005962, Pregunta relativa a la plantilla de docentes en el CEIP Isidoro Vilaplana (23000477), de Andújar (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 130
- 11-20/PE-005963, Pregunta relativa a la plantilla de docentes en el CEIP José Ruiz de Gordo (23000489), de Andújar (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 132
- 11-20/PE-005964, Pregunta relativa a la plantilla de docentes en el CEIP San Bartolomé (23000465), de Andújar (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 134
- 11-20/PE-005965, Pregunta relativa a la plantilla de docentes en el CEIP San Eufrasio (23000507), de Andújar (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 136
- 11-20/PE-005966, Pregunta relativa a la plantilla de docentes en el CEM Juan de Castro (23700098), de Andújar (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 138
- 11-20/PE-005967, Pregunta relativa a la plantilla de docentes en el CEPER Pedro de Escavias (23500607), de Andújar (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 140
- 11-20/PE-005968, Pregunta relativa a la plantilla de docentes en el EMM Maestro Vera Mefre (23002346), de Andújar (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 142
- 11-20/PE-005969, Pregunta relativa a la plantilla de docentes en la EOI (23009638), de Andújar (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 144
- 11-20/PE-005970, Pregunta relativa a la plantilla de docentes en el IES Jándula (23005694), de Andújar (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 146
- 11-20/PE-005971, Pregunta relativa a la plantilla de docentes en el IES Nuestra Señora de la Cabeza (23000556), de Andújar (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 148
- 11-20/PE-005972, Pregunta relativa a la plantilla de docentes en el IES Sierra Morena (23000131), de Andújar (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 150
- 11-20/PE-005973, Pregunta relativa a la plantilla de docentes en el CEIP Gregorio Aguilar (23001147), de Arbuñiel (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 152
- 11-20/PE-005974, Pregunta relativa a la plantilla de docentes en el CEIP San Bonoso y San Maximiano (23000696), de Arjona (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 154
- 11-20/PE-005975, Pregunta relativa a la plantilla de docentes en el IES Ciudad de Arjona (23000261), de Arjona (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 156



## RÉGIMEN INTERIOR

### NORMAS

- Resolución de la presidenta del Parlamento de Andalucía, de 20 de noviembre de 2020, relativa a las órdenes de publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* 158

## INICIATIVA LEGISLATIVA

### PROYECTO DE LEY

**11-20/PL-000003, Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2021**

*Rechazo de las enmiendas a la totalidad presentadas por los GG.PP. Socialista y Adelante Andalucía y apertura del plazo de presentación de enmiendas parciales*

*Sesión del Pleno del Parlamento de 18 de noviembre de 2020*

*Orden de publicación de 24 de noviembre de 2020*

El Pleno del Parlamento, el día 18 de noviembre de 2020, en el transcurso de la sesión celebrada los días 18 y 19 del mismo mes y año, acordó rechazar las enmiendas a la totalidad con propuesta de devolución, presentadas por los Grupos Parlamentarios Socialista y Adelante Andalucía, al Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2021, 11-20/PL-000003.

Los diputados y grupos parlamentarios disponen hasta las 14:00 horas del próximo día 30 de noviembre para la presentación de enmiendas parciales al citado proyecto de ley.

Sevilla, 24 de noviembre de 2020.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
Ángel Marrero García-Rojo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-20/PE-005872, Pregunta relativa a la bajada de la ratio en las aulas y al refuerzo del personal del comedor escolar, en el curso 2020/2021, del CEIP Alfonso X, de Arcos de la Frontera (Cádiz)**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Araceli Maese Villacampa y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Araceli Maese Villacampa y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la bajada de la ratio en las aulas y al refuerzo del personal del comedor escolar, en el curso 2020/2021, del CEIP Alfonso X, de Arcos de la Frontera (Cádiz).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La comunidad educativa del CEIP Alfonso X el Sabio, de Arcos de la Frontera, en Cádiz, viene reivindicando a la Junta de Andalucía la necesidad de desdoblar una unidad de Infantil que actualmente cuenta con 28 alumnos y alumnas, lo que supone un claro peligro al no poder respetarse las medidas de seguridad contra la COVID-19. Igualmente, ha manifestado su preocupación sobre si el comedor escolar será dotado del personal necesario para comenzar a prestar servicio, que por ahora es insuficiente.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Qué medidas va a tomar el Consejo de Gobierno para bajar la ratio de las aulas del CEIP Alfonso X, de Arcos de la Frontera (Cádiz), en el curso 2020/2021?

¿En qué plazo se va a realizar esa bajada de la ratio y con qué recursos humanos?

¿Qué medidas van a adoptarse, por parte del Consejo de Gobierno, para reforzar el personal del comedor escolar del CEIP Alfonso X, de Arcos de la Frontera?

Parlamento de Andalucía, 21 de septiembre de 2020.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Araceli Maese Villacampa y

Noelia Ruiz Castro.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-20/PE-005873, Pregunta relativa al cumplimiento de la proposición no de ley relativa al auditorio de Málaga**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Javier Carnero Sierra, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Javier Carnero Sierra, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al cumplimiento de la proposición no de ley relativa al auditorio de Málaga.

**PREGUNTAS**

¿Qué actuaciones ha realizado la Consejería de Cultura para dar cumplimiento a la PNL relativa al auditorio de Málaga, 11-19/PNLC-000012?

¿En qué situación se encuentra este proyecto?

¿Qué dotación presupuestaria tiene la consejería previsto destinar a este proyecto en los próximos años?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

José Luis Ruiz Espejo,

Javier Carnero Sierra,

Beatriz Rubiño Yáñez y

Francisco Javier Fernández Hernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-20/PE-005874, Pregunta relativa a la cancelación de la exposición Meret Oppenheim. Reflejo de una época, y dinamización del Museo Picasso como revulsivo cultural y turístico durante la pandemia**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Javier Carnero Sierra, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Javier Carnero Sierra, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la cancelación de la exposición *Meret Oppenheim. Reflejo de una época*, y dinamización del Museo Picasso como revulsivo cultural y turístico durante la pandemia.

#### PREGUNTAS

¿Por qué ha cancelado el Museo Picasso la exposición *Meret Oppenheim. Reflejo de una época*, que iba a ofrecer en sus salas de exposiciones a partir del próximo 20 de octubre de 2020 y hasta el 7 de febrero de 2021?

¿Hay alguna alternativa a esta cancelación?

¿Qué plan extraordinario está impulsando la Consejería de Cultura para dinamizar el Museo Picasso ante la situación excepcional de la pandemia?

¿Se han aumentado las actividades y el presupuesto para convertir el Museo Picasso en un revulsivo cultural y turístico durante la pandemia?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

José Luis Ruiz Espejo,

Javier Carnero Sierra,

Beatriz Rubiño Yáñez y

Francisco Javier Fernández Hernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### **11-20/PE-005875, Pregunta relativa a los contratos menores acogidos a la emergencia por COVID**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Sánchez Haro y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Sánchez Haro y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los contratos menores acogidos a la emergencia por COVID.

#### PREGUNTAS

¿Cuántos contratos menores, incluyendo su detalle, ha realizado la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, en base a sus competencias anteriores y actuales, acogidos a los Decretos Leyes 3/2020, de 16 de marzo, y 5/2020, de 27 de marzo, desde el 16 de marzo al 1 de septiembre de 2020?

¿Cuál es el contenido y objeto de estos contratos menores y de qué partidas presupuestarias se detraen, para su financiación y pago?

¿A qué empresas se les ha adjudicado cada contrato?

Parlamento de Andalucía, 21 de septiembre de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Rodrigo Sánchez Haro y

Noelia Ruiz Castro.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### **11-20/PE-005876, Pregunta relativa a los contratos menores acogidos a la emergencia por COVID**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Sánchez Haro y D. Felipe López García, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Sánchez Haro y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los contratos menores acogidos a la emergencia por COVID.

#### PREGUNTAS

¿Cuántos contratos menores, incluyendo su detalle, ha realizado la consejería, en base a sus competencias anteriores y actuales, acogidos a los Decretos Leyes 3/2020, de 16 de marzo, y 5/2020, de 27 de marzo, desde el 16 de marzo al 1 de septiembre de 2020?

¿Cuál es el contenido y objeto de estos contratos menores y de qué partidas presupuestarias se detraen para su financiación y pago?

¿A qué empresas se les ha adjudicado cada contrato?

Parlamento de Andalucía, 21 de septiembre de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Rodrigo Sánchez Haro y

Felipe López García.



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-20/PE-005877, Pregunta relativa a los contratos menores acogidos a la emergencia por COVID**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Sánchez Haro y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Sánchez Haro y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los contratos menores acogidos a la emergencia por COVID.

**PREGUNTAS**

¿Cuántos contratos menores, incluyendo su detalle, ha realizado la consejería, en base a sus competencias anteriores y actuales, acogidos a los Decretos Leyes 3/2020, de 16 de marzo, y 5/2020, de 27 de marzo, desde el 16 de marzo al 1 de septiembre de 2020?

¿Cuál es el contenido y objeto de estos contratos menores y de qué partidas presupuestarias se detraen para su financiación y pago?

¿A qué empresas se les ha adjudicado cada contrato?

Parlamento de Andalucía, 21 de septiembre de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Rodrigo Sánchez Haro y

Carmelo Gómez Domínguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-20/PE-005878, Pregunta relativa a los contratos menores acogidos a la emergencia por COVID**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Sánchez Haro y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Sánchez Haro y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los contratos menores acogidos a la emergencia por COVID.

PREGUNTAS

¿Cuántos contratos menores, incluyendo su detalle, ha realizado la consejería, en base a sus competencias anteriores y actuales, acogidos a los Decretos Leyes 3/2020, de 16 de marzo, y 5/2020, de 27 de marzo, desde el 16 de marzo al 1 de septiembre de 2020?

¿Cuál es el contenido y objeto de estos contratos menores y de qué partidas presupuestarias se detraen para su financiación y pago?

¿A qué empresas se les ha adjudicado cada contrato?

Parlamento de Andalucía, 21 de septiembre de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Rodrigo Sánchez Haro y

Beatriz Rubiño Yáñez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-20/PE-005879, Pregunta relativa a los contratos menores acogidos a la emergencia por COVID**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Sánchez Haro y D. Antonio Ramírez de Arellano López, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Sánchez Haro y D. Antonio Ramírez de Arellano López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda y Financiación Europea la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los contratos menores acogidos a la emergencia por COVID.

PREGUNTAS

¿Cuántos contratos menores, incluyendo su detalle, ha realizado la consejería, en base a sus competencias anteriores y actuales, acogidos a los Decretos Leyes 3/2020, de 16 de marzo, y 5/2020, de 27 de marzo, desde el 16 de marzo al 1 de septiembre de 2020?

¿Cuál es el contenido y objeto de estos contratos menores y de qué partidas presupuestarias se detraen para su financiación y pago?

¿A qué empresas se les ha adjudicado cada contrato?

Parlamento de Andalucía, 21 de septiembre de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Rodrigo Sánchez Haro y

Antonio Ramírez de Arellano López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-20/PE-005880, Pregunta relativa a los contratos menores acogidos a la emergencia por COVID**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Sánchez Haro y D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Sánchez Haro y D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los contratos menores acogidos a la emergencia por COVID.

PREGUNTAS

¿Cuántos contratos menores, incluyendo su detalle, ha realizado la consejería, en base a sus competencias anteriores y actuales, acogidos a los Decretos Leyes 3/2020, de 16 de marzo, y 5/2020, de 27 de marzo, desde el 16 de marzo al 1 de septiembre de 2020?

¿Cuál es el contenido y objeto de estos contratos menores y de qué partidas presupuestarias se detraen para su financiación y pago?

¿A qué empresas se les ha adjudicado cada contrato?

Parlamento de Andalucía, 21 de septiembre de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Rodrigo Sánchez Haro y

Gerardo Sánchez Escudero.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### **11-20/PE-005881, Pregunta relativa a los contratos menores acogidos a la emergencia por COVID**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Sánchez Haro y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Sánchez Haro y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los contratos menores acogidos a la emergencia por COVID.

#### PREGUNTAS

¿Cuántos contratos menores, incluyendo su detalle, ha realizado la consejería, en base a sus competencias anteriores y actuales, acogidos a los Decretos Leyes 3/2020, de 16 de marzo, y 5/2020, de 27 de marzo, desde el 16 de marzo al 1 de septiembre de 2020?

¿Cuál es el contenido y objeto de estos contratos menores y de qué partidas presupuestarias se detraen para su financiación y pago?

¿A qué empresas se les ha adjudicado cada contrato?

Parlamento de Andalucía, 21 de septiembre de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Rodrigo Sánchez Haro y

Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-20/PE-005882, Pregunta relativa a los contratos menores acogidos a la emergencia por COVID**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Sánchez Haro y D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Sánchez Haro y D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los contratos menores acogidos a la emergencia por COVID.

PREGUNTAS

¿Cuántos contratos menores, incluyendo su detalle, ha realizado la consejería, en base a sus competencias anteriores y actuales, acogidos a los Decretos Leyes 3/2020, de 16 de marzo, y 5/2020, de 27 de marzo, desde el 16 de marzo al 1 de septiembre de 2020?

¿Cuál es el contenido y objeto de estos contratos menores y de qué partidas presupuestarias se detraen para su financiación y pago?

¿A qué empresas se les ha adjudicado cada contrato?

Parlamento de Andalucía, 21 de septiembre de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Rodrigo Sánchez Haro y  
Jesús María Ruiz García.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-20/PE-005883, Pregunta relativa a los contratos menores acogidos a la emergencia por COVID**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Sánchez Haro y Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Sánchez Haro y Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los contratos menores acogidos a la emergencia por COVID.

#### PREGUNTAS

¿Cuántos contratos menores, incluyendo su detalle, ha realizado la consejería, en base a sus competencias anteriores y actuales, acogidos a los Decretos Leyes 3/2020, de 16 de marzo, y 5/2020, de 27 de marzo, desde el 16 de marzo al 1 de septiembre de 2020?

¿Cuál es el contenido y objeto de estos contratos menores y de qué partidas presupuestarias se detraen para su financiación y pago?

¿A qué empresas se les ha adjudicado cada contrato?

Parlamento de Andalucía, 21 de septiembre de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Rodrigo Sánchez Haro y

María Soledad Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-20/PE-005884, Pregunta relativa a los contratos menores acogidos a la emergencia por COVID**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Sánchez Haro y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Sánchez Haro y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los contratos menores acogidos a la emergencia por COVID.

PREGUNTAS

¿Cuántos contratos menores, incluyendo su detalle, ha realizado la consejería, en base a sus competencias anteriores y actuales, acogidos a los Decretos Leyes 3/2020, de 16 de marzo, y 5/2020, de 27 de marzo, desde el 16 de marzo al 1 de septiembre de 2020?

¿Cuál es el contenido y objeto de estos contratos menores y de qué partidas presupuestarias se detraen para su financiación y pago?

¿A qué empresas se les ha adjudicado cada contrato?

Parlamento de Andalucía, 21 de septiembre de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Rodrigo Sánchez Haro y  
María Márquez Romero.



CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-20/PE-005885, Pregunta relativa a los contratos menores acogidos a la emergencia por COVID**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Sánchez Haro y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Sánchez Haro y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los contratos menores acogidos a la emergencia por COVID.

PREGUNTAS

¿Cuántos contratos menores, incluyendo su detalle, ha realizado la consejería, en base a sus competencias anteriores y actuales, acogidos a los Decretos Leyes 3/2020, de 16 de marzo, y 5/2020, de 27 de marzo, desde el 16 de marzo al 1 de septiembre de 2020?

¿Cuál es el contenido y objeto de estos contratos menores y de qué partidas presupuestarias se detraen para su financiación y pago?

¿A qué empresas se les ha adjudicado cada contrato?

Parlamento de Andalucía, 21 de septiembre de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Rodrigo Sánchez Haro y

Francisco Javier Fernández Hernández.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-20/PE-005886, Pregunta relativa a la Carta de Servicio Público de la RTVA**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y D. Carmelo Gómez Domínguez,  
del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la Carta de Servicio Público de la RTVA.

**PREGUNTA**

¿Qué calendario tiene la Consejería de Presidencia para tramitar la Carta de Servicio Público de la RTVA?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Conejo Rueda y  
Carmelo Gómez Domínguez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-20/PE-005887, Pregunta relativa al desarrollo de la Ley 10/2018, de 9 de octubre, Audiovisual de Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al desarrollo de la Ley 10/2018, de 9 de octubre, Audiovisual de Andalucía.

#### PREGUNTAS

- ¿En qué situación se encuentra el desarrollo de la Ley 10/2018, de 9 de octubre, Audiovisual de Andalucía?
- ¿Qué calendario se ha fijado para el cumplimiento del desarrollo íntegro de dicha ley?
- ¿Se está cumpliendo todo lo previsto en dicha normativa?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Conejo Rueda y  
Carmelo Gómez Domínguez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-20/PE-005888, Pregunta relativa al calendario para tramitar y aprobar el Contrato Programa con la RTVA**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al calendario para tramitar y aprobar el Contrato Programa con la RTVA.

**PREGUNTA**

¿Qué calendario tiene la Consejería de Presidencia para tramitar y aprobar el Contrato Programa con la RTVA?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

Carmelo Gómez Domínguez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-20/PE-005889, Pregunta relativa al cumplimiento de la proposición no de ley relativa al compromiso público por el empleo y la profesión periodística**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al cumplimiento de la proposición no de ley relativa al compromiso público por el empleo y la profesión periodística.

#### PREGUNTAS

¿Qué gestiones ha realizado la Consejería de Presidencia para cumplir los acuerdos aprobados en la proposición no de ley relativa al compromiso público por el empleo y la profesión periodística (11-19/PNLC-000191), propuesta por el Grupo Parlamentario Socialista?

¿En qué situación se encuentra el cumplimiento de cada acuerdo de esa PNL y cuándo se va a cumplir?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Conejo Rueda y  
Carmelo Gómez Domínguez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-20/PE-005890, Pregunta relativa a la publicidad o al patrocinio contratados por la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería durante 2019**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la publicidad o al patrocinio contratados por la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería durante 2019.

**PREGUNTA**

¿Qué publicidad o patrocinio contrató durante 2019 la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería? Indicar fecha, medio de comunicación, cantidad contratada y concepto de la campaña contratada.

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Conejo Rueda y  
Carmelo Gómez Domínguez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-20/PE-005891, Pregunta relativa a la publicidad o al patrocinio contratados por la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz durante 2019**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la publicidad o al patrocinio contratados por la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz durante 2019.

#### PREGUNTA

¿Qué publicidad o patrocinio contrató durante 2019 la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz? Indicar fecha, medio de comunicación, cantidad contratada y concepto de la campaña contratada.

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Conejo Rueda y  
Carmelo Gómez Domínguez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-20/PE-005892, Pregunta relativa a la publicidad o al patrocinio contratados por la Subdelegación del Gobierno del Campo de Gibraltar (Cádiz) durante 2019**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la publicidad o al patrocinio contratados por la Subdelegación del Gobierno del Campo de Gibraltar (Cádiz) durante 2019.

#### PREGUNTA

¿Qué publicidad o patrocinio se contrató durante 2019 por la Subdelegación del Gobierno en el Campo de Gibraltar? Indicar fecha, medio de comunicación, cantidad contratada y concepto de la campaña contratada.

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Conejo Rueda y  
Carmelo Gómez Domínguez.



## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-20/PE-005893, Pregunta relativa a la publicidad o al patrocinio contratados por la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba durante 2019**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la publicidad o al patrocinio contratados por la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba durante 2019.

#### PREGUNTA

¿Qué publicidad o patrocinio contrató durante 2019 la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba? Indicar fecha, medio de comunicación, cantidad contratada y concepto de la campaña contratada.

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Conejo Rueda y  
Carmelo Gómez Domínguez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-20/PE-005894, Pregunta relativa a la publicidad o al patrocinio contratados por la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada durante 2019**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la publicidad o al patrocinio contratados por la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada durante 2019.

#### PREGUNTA

¿Qué publicidad o patrocinio contrató durante 2019 la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada? Indicar fecha, medio de comunicación, cantidad contratada y concepto de la campaña contratada.

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Conejo Rueda y  
Carmelo Gómez Domínguez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-20/PE-005895, Pregunta relativa a la publicidad o al patrocinio contratados por la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva durante 2019**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la publicidad o al patrocinio contratados por la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva durante 2019.

#### PREGUNTA

¿Qué publicidad o patrocinio contrató durante 2019 la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva? Indicar fecha, medio de comunicación, cantidad contratada y concepto de la campaña contratada.

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Conejo Rueda y  
Carmelo Gómez Domínguez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-20/PE-005896, Pregunta relativa a la publicidad o al patrocinio contratados por la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén durante 2019**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la publicidad o al patrocinio contratados por la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén durante 2019.

#### PREGUNTA

¿Qué publicidad o patrocinio contrató durante 2019 la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén? Indicar fecha, medio de comunicación, cantidad contratada y concepto de la campaña contratada.

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Conejo Rueda y  
Carmelo Gómez Domínguez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-20/PE-005897, Pregunta relativa a la publicidad o al patrocinio contratados por la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga durante 2019**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la publicidad o al patrocinio contratados por la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga durante 2019.

#### PREGUNTA

¿Qué publicidad o patrocinio contrató durante 2019 la Delegación del Gobierno de Málaga de la Junta de Andalucía? Indicar fecha, medio de comunicación, cantidad contratada y concepto de la campaña contratada.

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Conejo Rueda y  
Carmelo Gómez Domínguez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-20/PE-005898, Pregunta relativa a la publicidad o al patrocinio contratados por la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla durante 2019**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la publicidad o al patrocinio contratados por la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla durante 2019.

**PREGUNTA**

¿Qué publicidad o patrocinio contrató durante 2019 la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla? Indicar fecha, medio de comunicación, cantidad contratada y concepto de la campaña contratada.

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Conejo Rueda y  
Carmelo Gómez Domínguez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-20/PE-005899, Pregunta relativa al uso del plató de la RTVA en Málaga**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al uso del plató de la RTVA en Málaga.

**PREGUNTAS**

¿Qué uso ha tenido y tendrá el plato de la RTVA en Málaga durante 2020? Indicar programas, fechas y horario de uso.

¿En qué fechas y horario no se ha utilizado o utilizará dicho plató?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2020.

El diputado del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Conejo Rueda.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-20/PE-005900, Pregunta relativa a la relación de facturas que ha pagado la RTVA durante 2018**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la relación de facturas que ha pagado la RTVA durante 2018.

**PREGUNTA**

¿Qué relación de facturas ha pagado la RTVA durante 2018? Indicar número de la factura, proveedor, fecha, importe, concepto y partida presupuestaria donde se imputa el gasto.

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2020.

El diputado del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Conejo Rueda.



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-20/PE-005901, Pregunta relativa a la relación de facturas que ha pagado la RTVA durante 2020**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la relación de facturas que ha pagado la RTVA durante 2020.

**PREGUNTA**

¿Qué relación de facturas ha pagado la RTVA durante 2020? Indicar número de la factura, proveedor, fecha, importe, concepto y partida presupuestaria donde se imputa el gasto.

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2020.

El diputado del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Conejo Rueda.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-20/PE-005902, Pregunta relativa a los programas audiovisuales que se eligieron de los registrados en el Registro de Programas de la RTVA durante 2019**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los programas audiovisuales que se eligieron de los registrados en el Registro de Programas de la RTVA durante 2019.

**PREGUNTA**

¿Qué programas audiovisuales se eligieron de los registrados en el Registro de Programas de la RTVA durante 2019 para contratarlos y emitirlos? Indicar programa, breve descripción del programa, productora, fecha de registro, fecha de selección, coste económico por programa y total.

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2020.

El diputado del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Conejo Rueda.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-20/PE-005903, Pregunta relativa a los programas audiovisuales que se presentaron en el Registro de Programas de la RTVA durante 2018**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los programas audiovisuales que se presentaron en el Registro de Programas de la RTVA durante 2018.

#### PREGUNTA

¿Qué programas audiovisuales se presentaron en el Registro de Programas de la RTVA durante 2018? Indicar programa, breve descripción del programa, productora, fecha de registro, propuesta de coste económico por programa y total.

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2020.

El diputado del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Conejo Rueda.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-20/PE-005904, Pregunta relativa a los programas audiovisuales que se presentaron en el Registro de Programas de la RTVA durante 2019**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los programas audiovisuales que se presentaron en el Registro de Programas de la RTVA durante 2019.

#### PREGUNTA

¿Qué programas audiovisuales se presentaron en el Registro de Programas de la RTVA durante 2019? Indicar programa, breve descripción del programa, productora, fecha de registro, propuesta de coste económico por programa y total.

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2020.

El diputado del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Conejo Rueda.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-20/PE-005905, Pregunta relativa al inventario de la RTVA**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al inventario de la RTVA.

**PREGUNTA**

¿Qué inventario de bienes y patrimonio tiene la RTVA en la actualidad? Indicar fecha de incorporación del inventario, bien/inmueble, coste económico, valor actual, entidad o centro que lo utiliza.

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2020.

El diputado del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Conejo Rueda.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-20/PE-005906, Pregunta relativa a la relación de facturas que ha pagado la RTVA durante 2019**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la relación de facturas que ha pagado la RTVA durante 2019.

**PREGUNTA**

¿Qué relación de facturas ha pagado la RTVA durante 2019? Indicar número de la factura, proveedor, fecha, importe, concepto y partida presupuestaria donde se imputa el gasto.

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2020.

El diputado del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Conejo Rueda.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-20/PE-005907, Pregunta relativa a los programas audiovisuales que se eligieron de los registrados en el Registro de Programas de la RTVA durante 2018**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los programas audiovisuales que se eligieron de los registrados en el Registro de Programas de la RTVA durante 2018.

**PREGUNTA**

¿Qué programas audiovisuales se eligieron de los registrados en el Registro de Programas de la RTVA durante 2018 para contratarlos y emitirlos? Indicar programa, breve descripción del programa, productora, fecha de registro, fecha de selección, coste económico por programa y total.

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2020.

El diputado del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Conejo Rueda.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-20/PE-005908, Pregunta relativa a los programas audiovisuales que se eligieron de los registrados en el Registro de Programas de la RTVA durante 2020**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los programas audiovisuales que se eligieron de los registrados en el Registro de Programas de la RTVA durante 2020.

**PREGUNTA**

¿Qué programas audiovisuales se eligieron de los registrados en el Registro de Programas de la RTVA durante 2020 para contratarlos y emitirlos? Indicar programa, breve descripción del programa, productora, fecha de registro, fecha de selección, coste económico por programa y total.

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2020.

El diputado del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Conejo Rueda.



## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-20/PE-005909, Pregunta relativa a los programas audiovisuales que se presentaron en el Registro de Programas de la RTVA durante 2020**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los programas audiovisuales que se presentaron en el Registro de Programas de la RTVA durante 2020.

#### PREGUNTA

¿Qué programas audiovisuales se presentaron en el Registro de Programas de la RTVA durante 2020? Indicar programa, breve descripción del programa, productora, fecha de registro, propuesta de coste económico por programa y total.

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2020.

El diputado del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Conejo Rueda.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-20/PE-005910, Pregunta relativa al hospital Virgen de las Nieves (Granada)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Josefa Sánchez Rubio, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Josefa Sánchez Rubio, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al hospital Virgen de las Nieves (Granada).

**PREGUNTA**

¿Cuál ha sido la causa de los brotes de COVID detectados en el hospital Virgen de las Nieves, de Granada, y qué medidas ha tomado la consejería?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María Josefa Sánchez Rubio.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-20/PE-005911, Pregunta relativa a la fiebre del Nilo**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la fiebre del Nilo.

**PREGUNTA**

¿Cuál es la causa por la que varios municipios de Cádiz, incluida Sanlúcar de Barrameda, han quedado fuera del protocolo del virus de la fiebre del Nilo?

Parlamento de Andalucía, 21 de septiembre de 2020.

El diputado del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-20/PE-005912, Pregunta relativa al informe de impacto en la salud de una gasolinera en Palma del Río (Córdoba)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al informe de impacto en la salud de una gasolinera en Palma del Río (Córdoba).

**PREGUNTA**

¿Qué criterios se han tenido en cuenta en la consejería para evaluar el impacto en la salud de la gasolinera, solicitada por Plenoil, SL, en Palma del Río?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

El diputado del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-20/PE-005913, Pregunta relativa al centro de salud de Santa Fe (Granada)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al centro de salud de Santa Fe (Granada).

**PREGUNTA**

¿Qué medidas va a tomar la consejería respecto a las denuncias de maltrato formuladas por los profesionales del centro de salud de Santa Fe?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

El diputado del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-20/PE-005914, Pregunta relativa a los enfermos de COVID en el hospital Reina Sofía (Córdoba)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los enfermos de COVID en el hospital Reina Sofía (Córdoba).

**PREGUNTA**

¿Qué criterios se han seguido para el ingreso de enfermos COVID en el área de Digestivo del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

El diputado del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-20/PE-005915, Pregunta relativa a los profesionales de rastreo en la provincia de Jaén**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los profesionales de rastreo en la provincia de Jaén.

**PREGUNTA**

¿Cuántos enfermeros se han contratado en la provincia de Jaén para labores de rastreo de casos COVID?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

El diputado del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-20/PE-005916, Pregunta relativa a las urgencias de 24 horas en Villaverde del Río (Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. Verónica Pérez Fernández,  
del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las urgencias de 24 horas en Villaverde del Río (Sevilla).

**PREGUNTA**

¿Cuándo tiene previsto el Consejo de Gobierno volver a implantar en Villaverde del Río un derecho irrenunciable, fundamental y tan necesario en estos momentos de pandemia como son las urgencias de 24 horas, volviendo a la situación que había antes de la declaración del estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

Verónica Pérez Fernández.



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-20/PE-005917, Pregunta relativa a la supresión de las urgencias médicas en el centro de salud de Almadén de la Plata (Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la supresión de las urgencias médicas en el centro de salud de Almadén de la Plata (Sevilla).

**PREGUNTA**

¿Cuándo tiene previsto el Consejo de Gobierno restituir las urgencias en el centro de salud de Almadén de la Plata, volviendo a la situación que había antes de la declaración del estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

Verónica Pérez Fernández.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-20/PE-005918, Pregunta relativa al centro de salud de Villaverde del Río (Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García, D. Carmelo Gómez Domínguez y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*  
*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García, D. Carmelo Gómez Domínguez y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al centro de salud de Villaverde del Río (Sevilla).

**PREGUNTA**

¿Qué previsiones tiene la Consejería de Salud y Familias para la ampliación del centro de salud de Villaverde del Río?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Jesús María Ruiz García,  
Carmelo Gómez Domínguez y  
Carmen Dolores Velasco González.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-20/PE-005919, Pregunta relativa a la reconstrucción mamaria**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Josefa Sánchez Rubio, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Josefa Sánchez Rubio, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la reconstrucción mamaria.

**PREGUNTA**

¿Cuál es actualmente en Andalucía el tiempo de demora para intervenciones de reconstrucción mamaria para mujeres que han sufrido mastectomía?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María Josefa Sánchez Rubio.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-20/PE-005920, Pregunta relativa a los estudios de seroprevalencia en las residencias de Granada**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Josefa Sánchez Rubio,  
del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Josefa Sánchez Rubio, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los estudios de seroprevalencia en las residencias de Granada.

**PREGUNTA**

¿Tiene previsto el Gobierno, ante la grave situación que han sufrido los centros residenciales, particularmente en la provincia de Granada, hacer estudios de seroprevalencia en aquellas residencias en las que ha habido casos positivos?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María Josefa Sánchez Rubio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-20/PE-005921, Pregunta relativa al Hospital Universitario Virgen Macarena de Sevilla**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al Hospital Universitario Virgen Macarena de Sevilla.

PREGUNTA

¿Qué medidas ha tomado la consejería ante los últimos problemas evidenciados en el Hospital Universitario Virgen Macarena de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

Carmen Dolores Velasco González.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-20/PE-005922, Pregunta relativa a la supresión de las urgencias médicas en el centro de salud de El Ronquillo (Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García, Dña. Verónica Pérez Fernández y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*  
*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García, Dña. Verónica Pérez Fernández y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la supresión de las urgencias médicas en el centro de salud de El Ronquillo (Sevilla).

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto el Consejo de Gobierno restituir las urgencias en el centro de salud de El Ronquillo, volviendo a la situación que había antes de la declaración del estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Jesús María Ruiz García,  
Verónica Pérez Fernández y  
Francisco Javier Fernández Hernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-20/PE-005923, Pregunta relativa a la suspensión del servicio de comedor escolar del colegio Lapachar, de Chipiona (Cádiz)**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Araceli Maese Villacampa y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Araceli Maese Villacampa y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la suspensión del servicio de comedor escolar del colegio Lapachar, de Chipiona (Cádiz).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La asociación de madres y padres de alumnos (AMPA) La Retama, del colegio público Lapachar, de Chipiona (Cádiz), ha denunciado la «suspensión» del servicio del comedor del centro por la falta de medios para garantizar la seguridad de los alumnos y alumnas en plena pandemia del coronavirus. Se da la circunstancia de que la suspensión de este comedor, con cocina propia, afecta a unos 240 alumnos, entre los que se encuentran los pertenecientes a colectivos especialmente vulnerables, como los atendidos a través del Programa de Refuerzo Alimentario (PRAI, antiguo SYGA).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Qué información puede aportar el Consejo de Gobierno sobre la suspensión del servicio de comedor escolar del colegio Lapachar, de Chipiona (Cádiz)?

¿Qué medidas va a tomar el Consejo de Gobierno para su puesta en marcha, contando siempre con todas las garantías de seguridad e higiene frente a la pandemia causada por el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 24 de septiembre de 2020.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Araceli Maese Villacampa y

Noelia Ruiz Castro.

---



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-20/PE-005924, Pregunta relativa a la ambulancia de Aguilar de la Frontera (Córdoba)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García, D. Juan Pablo Durán Sánchez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*  
*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García, D. Juan Pablo Durán Sánchez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la ambulancia de Aguilar de la Frontera (Córdoba).

**PREGUNTA**

¿Cuáles son los motivos por los que la consejería va a dejar a Aguilar de la Frontera sin ambulancia?

Parlamento de Andalucía, 24 de septiembre de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Jesús María Ruiz García,  
Juan Pablo Durán Sánchez,  
Rosa Aguilar Rivero y  
María Soledad Pérez Rodríguez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-20/PE-005925, Pregunta relativa a la visita a las obras de la EDAR de Torredonjimeno (Jaén)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la visita a las obras de la EDAR de Torredonjimeno (Jaén).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 22 de septiembre de 2020, la Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible visitó las obras de la EDAR de Torredonjimeno, acompañada del alcalde de la localidad, la delegada del Gobierno en Jaén y la delegada territorial de Agricultura en Jaén, como cargos institucionales. Así mismo, los acompañaron en dicha visita institucional el presidente provincial del PP de Jaén, diputado en el Congreso por el PP de Jaén, Juan Diego Requena.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Por qué motivo visitó, junto a la consejera, las obras de la EDAR de Torredonjimeno el presidente provincial del PP de Jaén y diputado en el Congreso?

¿Qué institución invitó a dicha visita al presidente provincial del PP?

¿Por qué motivo no se invitó a los representantes de la provincia de Jaén en el Parlamento andaluz o en Congreso y Senado del resto de formaciones políticas, a la visita a unas obras que lleva a cabo la Administración andaluza?

Parlamento de Andalucía, 24 de septiembre de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Gerardo Sánchez Escudero y

María de las Mercedes Gámez García.

---

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-20/PE-005926, Pregunta relativa al número de especialistas del Hospital Alto Guadalquivir de Andújar (Jaén)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*  
*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al número de especialistas del Hospital Alto Guadalquivir de Andújar (Jaén).

PREGUNTA

A fecha 30 de septiembre de 2020, ¿cuál es el número de profesionales sanitarios en las áreas de traumatología, dermatología, ginecología, pediatría, cardiología y urología en el Hospital Alto Guadalquivir de Andújar?

Parlamento de Andalucía, 24 de septiembre de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Jesús María Ruiz García,  
Jacinto Jesús Viedma Quesada y  
María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-20/PE-005927, Pregunta relativa al convenio de la Agencia Sanitaria Alto Guadalquivir y la Clínica Cristo Rey (Jaén)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*  
*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al convenio de la Agencia Sanitaria Alto Guadalquivir y la Clínica Cristo Rey (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuál es el importe económico del acuerdo o convenio con la Clínica Cristo Rey, en Jaén, para la derivación de intervenciones de traumatología derivadas de la elevada lista de espera de los hospitales pertenecientes a la empresa pública Agencia Sanitaria Alto Guadalquivir, en la provincia de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 24 de septiembre de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Jesús María Ruiz García,  
Jacinto Jesús Viedma Quesada y  
María de las Mercedes Gámez García.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-20/PE-005928, Pregunta relativa a las pruebas de detección del COVID-19 a los trabajadores temporeros de la campaña agrícola de la aceituna**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*  
*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pruebas de detección del COVID-19 a los trabajadores temporeros de la campaña agrícola de la aceituna.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible anunció en sede parlamentaria el 16 de septiembre que, por parte de la Consejería de Salud y Familias, se realizarían pruebas de detección del COVID-19 a los trabajadores temporeros previamente al inicio de la campaña de recogida de la aceituna.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuándo van a comenzar a realizarse las pruebas de detección del COVID-19 a los trabajadores temporeros de la campaña agrícola de recogida de la aceituna?

¿En qué municipios se van a realizar dichas pruebas? ¿Dónde se van a realizar dichas pruebas?

¿Qué tipo de pruebas van a realizarse a los trabajadores temporeros?

¿Cómo se va a coordinar la consejería con todos los empresarios agrícolas para la realización de dichas pruebas?

¿Qué cantidad de pruebas de detección tiene estimadas y reservadas la Consejería de Salud y Familias para la realización de test a los trabajadores temporeros?

Parlamento de Andalucía, 24 de septiembre de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García,

Jacinto Jesús Viedma Quesada y

María de los Ángeles Ferriz Gómez.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-20/PE-005929, Pregunta relativa al contrato menor de modernización de las OCA de Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al contrato menor de modernización de las OCA de Andalucía.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía figura el contrato menor CGNTR 2020 0000454062, modernización de oficinas comarcales agrarias, por importe de 14.900,00€ (IVA excluido), formalizado el 13 de agosto de 2020, con clasificación CPV 79340000, Servicios de publicidad y de marketing, y 45259900, Actualización de instalaciones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿En qué ha consistido el contrato de modernización de las oficinas comarcales agrarias, formalizado el 13 de agosto de 2020, en servicios de publicidad y marketing, en actualización de instalaciones o en ambos?

¿Se incluye dentro del plan de modernización de las OCA, anunciado por la consejera en septiembre de 2019?



¿Comprende a todas las OCA de Andalucía? ¿Incluye a las OLA y oficinas auxiliares?  
¿Qué trabajos concretos se han realizado en virtud de dicho contrato?

Parlamento de Andalucía, 24 de septiembre de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Gerardo Sánchez Escudero y  
María de las Mercedes Gámez García.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-20/PE-005930, Pregunta relativa al plan de modernización de las OCA de Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al plan de modernización de las OCA de Andalucía.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 11 de septiembre de 2019, la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible anunciaba un plan de modernización de las oficinas comarcales agrarias en Andalucía para el periodo 2019-2022.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuándo va a ponerse en marcha el plan de modernización de las oficinas comarcales agrarias?

¿Qué importe económico tiene previsto invertir dicho plan anualmente? ¿Cuánto de dicho importe se corresponde con cantidades procedentes de financiación propia de la consejería?

¿Con cargo a qué partida presupuestaria va a financiarse dicho plan?

¿Qué medidas de inversión se han llevado a cabo durante el ejercicio 2019, conforme a dicho plan, y cuál ha sido el importe ejecutado en el año 2019?

Parlamento de Andalucía, 24 de septiembre de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Gerardo Sánchez Escudero y  
María de las Mercedes Gámez García.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-20/PE-005931, Pregunta relativa al acuerdo entre Junta de Andalucía y la Caja Rural para la creación de una entidad para la financiación público-privada de proyectos en Jaén**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Hacienda y Financiación Europea la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al acuerdo entre Junta de Andalucía y la Caja Rural para la creación de una entidad para la financiación público-privada de proyectos en Jaén.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Hemos tenido conocimiento de la creación de una entidad para apoyar la financiación de proyectos empresariales en la provincia de Jaén, en colaboración público-privada, con capital inicial de 80 millones de euros, de los cuales, 40 millones aporta la Junta de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿De qué tipo de entidad se trata y a qué tipo de proyectos empresariales está destinada?

¿Cuándo estará en funcionamiento, cuál va a ser su funcionamiento y por quién/quienes estará dirigida?

Parlamento de Andalucía, 24 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Carmen Barranco García.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-20/PE-005932, Pregunta relativa al foro de participación para la recuperación tras el incendio en la sierra de Almonaster (Huelva)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al foro de participación para la recuperación tras el incendio en la sierra de Almonaster (Huelva).

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El 27 de agosto se declaró un incendio en la sierra de Almonaster, que quedó dado por extinguido el pasado 7 de septiembre, con alrededor de 16.000 hectáreas quemadas.

La Junta de Andalucía ha creado un foro de participación para la recuperación del incendio.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Qué entidades forman parte del citado foro?

¿Por qué motivo no se ha invitado a participar en él a la asociación Aldeas Unidas y a la plataforma vecinal de La Zarza?

Parlamento de Andalucía, 24 de septiembre de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-20/PE-005933, Pregunta relativa al incendio de la sierra de Almonaster (Huelva)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al incendio de la sierra de Almonaster (Huelva).

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El 27 de agosto se declaró un incendio en la sierra de Almonaster, que quedó dado por extinguido el pasado 7 de septiembre, con alrededor de 16.000 hectáreas quemadas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Qué dispositivos de bomberos se activaron y en qué momento?

¿Qué recursos y dotación se han empleado?

¿Qué presupuesto total se ha gastado en la extinción?

Parlamento de Andalucía, 24 de septiembre de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-20/PE-005934, Pregunta relativa a la incineración o «valorización energética» de residuos en la cementera Portland Valderrivas, S.A., de Alcalá de Guadaíra (Sevilla)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la incineración o «valorización energética» de residuos en la cementera Portland Valderrivas, S.A., de Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La sociedad ecologista Al-Wadi-Ira-Ecologistas en Acción ha presentado, con fecha 15 de septiembre de 2020, alegaciones en el trámite de información pública de la modificación sustancial de la autorización ambiental integrada, otorgada a Cementos Portland Valderrivas, S.A., con fecha 5 de junio de 2006, TM de Alcalá de Guadaíra, que tiene por objeto la valorización de residuos no peligrosos como combustible alternativo para el horno de clínker, Expte. AA/SE/018/06/M1, en ejecución de sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía de 10 de octubre de 2017.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

En base a ellas, ¿muestra la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible su parecer favorable a que el Gobierno inicie los trámites propios para declarar la nulidad y dejar sin efecto los actos administrativos recurridos?

Parlamento de Andalucía, 24 de septiembre de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,  
Ismael Sánchez Castillo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-20/PE-005935, Pregunta relativa a la convocatoria de subvenciones para los programas de acción social y la atención de personas inmigrantes y temporeras**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la convocatoria de subvenciones para los programas de acción social y la atención de personas inmigrantes y temporeras.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el *BOJA* n.º 175, del 9 de septiembre de 2020, se publica la Orden de 31 de agosto de 2020, por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a entidades privadas para la realización de programas de acción social, en materia de solidaridad y garantía alimentaria, así como a entidades locales para la atención a personas inmigrantes y emigrantes temporeras andaluzas y sus familias, en el ámbito de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, para el ejercicio 2020.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿A qué se debe el recorte económico respecto a la convocatoria anterior de la línea 6, «Subvenciones a entidades locales para la atención a personas inmigrantes y emigrantes temporeras andaluzas y sus familias»?

¿Por qué motivo sólo se contempla en esta línea a Jaén y a Granada?

Parlamento de Andalucía, 24 de septiembre de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,  
Ismael Sánchez Castillo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-20/PE-005936, Pregunta relativa a los proyectos aprobados para la ITI de Jaén**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Hacienda y Financiación Europea la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los proyectos aprobados para la ITI de Jaén.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Gobierno de la Junta ha aprobado 29 proyectos enmarcados en la ITI de Jaén, por un valor de 90 millones de euros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué impacto laboral y económico prevé el Gobierno que dichos proyectos tengan a largo plazo en la provincia de Jaén? ¿Qué criterio se ha seguido para la aprobación de los distintos proyectos?

Parlamento de Andalucía, 24 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,  
Carmen Barranco García.



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-20/PE-005937, Pregunta relativa a las ayudas destinadas a la rehabilitación de viviendas**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las ayudas destinadas a la rehabilitación de viviendas.

**PREGUNTAS**

¿Cuándo tiene previsto la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio una nueva orden de subvenciones para la rehabilitación de viviendas en la Comunidad Autónoma andaluza?

Parlamento de Andalucía, 24 de septiembre de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Gerardo Sánchez Escudero y

María Márquez Romero.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-20/PE-005938, Pregunta relativa a la plantilla de docentes en el CPR Camilo José Cela (23601266), de la Agrupación de Mogón (Jaén)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la plantilla de docentes en el CPR Camilo José Cela (23601266), de la Agrupación de Mogón (Jaén).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los centros educativos de titularidad pública deben estar dotados de los recursos humanos y materiales suficientes para poder desarrollar su labor educativa en las mejores condiciones.

La situación actual, con la presencia del COVID-19, hace que esta dotación cobre más importancia aún, ya que nos enfrentamos a una situación en la que se deben tomar medidas para salvaguardar la seguridad de toda la comunidad educativa.

Entre otras medidas, proponemos la reducción inmediata de ratios en los centros educativos de titularidad pública, ya que, como dije con anterioridad, la salud y la educación de los niños y niñas están en juego.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuántas unidades y qué ratio tiene cada una de ellas en el centro educativo anteriormente citado, para el curso 2020-2021?

¿Cuántas unidades y qué ratio tenía cada una de ellas en el centro citado con anterioridad, en el pasado curso académico 2019-2020?

¿Qué plantilla albergó este centro, diferenciada por especialidades, en el curso 2019-2020?

¿Qué plantilla albergará este centro, diferenciada por especialidades, para el curso 2020-2021?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Carmen Barranco García.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-20/PE-005939, Pregunta relativa a la plantilla de docentes en el CEIP Fernando Molina (23000015), de Albánchez de Mágina (Jaén)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la plantilla de docentes en el CEIP Fernando Molina (23000015), de Albánchez de Mágina (Jaén).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los centros educativos de titularidad pública deben estar dotados de los recursos humanos y materiales suficientes para poder desarrollar su labor educativa en las mejores condiciones.

La situación actual, con la presencia del COVID-19, hace que esta dotación cobre más importancia aún, ya que nos enfrentamos a una situación en la que se deben tomar medidas para salvaguardar la seguridad de toda la comunidad educativa.

Entre otras medidas, proponemos la reducción inmediata de ratios en los centros educativos de titularidad pública, ya que, como dije con anterioridad, la salud y la educación de los niños y niñas están en juego.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuántas unidades y qué ratio tiene cada una de ellas en el centro educativo anteriormente citado, para el curso 2020-2021?

¿Cuántas unidades y qué ratio tenía cada una de ellas en el centro citado con anterioridad, en el pasado curso académico 2019-2020?

¿Qué plantilla albergó este centro, diferenciada por especialidades, en el curso 2019-2020?

¿Qué plantilla albergará este centro, diferenciada por especialidades, para el curso 2020-2021?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Carmen Barranco García.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-20/PE-005940, Pregunta relativa a la plantilla de docentes en el SEP Aznaitín (23500334), de Albalánchez de Mágina (Jaén)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la plantilla de docentes en el SEP Aznaitín (23500334), de Albalánchez de Mágina (Jaén).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los centros educativos de titularidad pública deben estar dotados de los recursos humanos y materiales suficientes para poder desarrollar su labor educativa en las mejores condiciones.

La situación actual, con la presencia del COVID-19, hace que esta dotación cobre más importancia aún, ya que nos enfrentamos a una situación en la que se deben tomar medidas para salvaguardar la seguridad de toda la comunidad educativa.

Entre otras medidas, proponemos la reducción inmediata de ratios en los centros educativos de titularidad pública, ya que, como dije con anterioridad, la salud y la educación de los niños y niñas están en juego.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuántas unidades y qué ratio tiene cada una de ellas en el centro educativo anteriormente citado, para el curso 2020-2021?

¿Cuántas unidades y qué ratio tenía cada una de ellas en el centro citado con anterioridad, en el pasado curso académico 2019-2020?

¿Qué plantilla albergó este centro, diferenciada por especialidades, en el curso 2019-2020?

¿Qué plantilla albergará este centro, diferenciada por especialidades, para el curso 2020-2021?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Carmen Barranco García.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-20/PE-005941, Pregunta relativa a la plantilla de docentes en el CEIP Alonso de Alcalá (23000118), de Alcalá la Real (Jaén)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la plantilla de docentes en el CEIP Alonso de Alcalá (23000118), de Alcalá la Real (Jaén).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los centros educativos de titularidad pública deben estar dotados de los recursos humanos y materiales suficientes para poder desarrollar su labor educativa en las mejores condiciones.

La situación actual, con la presencia del COVID-19, hace que esta dotación cobre más importancia aún, ya que nos enfrentamos a una situación en la que se deben tomar medidas para salvaguardar la seguridad de toda la comunidad educativa.

Entre otras medidas, proponemos la reducción inmediata de ratios en los centros educativos de titularidad pública, ya que, como dije con anterioridad, la salud y la educación de los niños y niñas están en juego.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuántas unidades y qué ratio tiene cada una de ellas en el centro educativo anteriormente citado, para el curso 2020-2021?

¿Cuántas unidades y qué ratio tenía cada una de ellas en el centro citado con anterioridad, en el pasado curso académico 2019-2020?



¿Qué plantilla albergó este centro, diferenciada por especialidades, en el curso 2019-2020?

¿Qué plantilla albergará este centro, diferenciada por especialidades, para el curso 2020-2021?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Carmen Barranco García.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-20/PE-005942, Pregunta relativa a la plantilla de docentes en el CEIP José Garnica Salazar (23000076), de Alcalá la Real (Jaén)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la plantilla de docentes en el CEIP José Garnica Salazar (23000076), de Alcalá la Real (Jaén).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los centros educativos de titularidad pública deben estar dotados de los recursos humanos y materiales suficientes para poder desarrollar su labor educativa en las mejores condiciones.

La situación actual, con la presencia del COVID-19, hace que esta dotación cobre más importancia aún, ya que nos enfrentamos a una situación en la que se deben tomar medidas para salvaguardar la seguridad de toda la comunidad educativa.

Entre otras medidas, proponemos la reducción inmediata de ratios en los centros educativos de titularidad pública, ya que, como dije con anterioridad, la salud y la educación de los niños y niñas están en juego.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuántas unidades y qué ratio tiene cada una de ellas en el centro educativo anteriormente citado, para el curso 2020-2021?

¿Cuántas unidades y qué ratio tenía cada una de ellas en el centro citado con anterioridad, en el pasado curso académico 2019-2020?

¿Qué plantilla albergó este centro, diferenciada por especialidades, en el curso 2019-2020?

¿Qué plantilla albergará este centro, diferenciada por especialidades, para el curso 2020-2021?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Carmen Barranco García.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-20/PE-005943, Pregunta relativa a la plantilla de docentes en el CEM Pep Ventura (23700153), de Alcalá la Real (Jaén)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la plantilla de docentes en el CEM Pep Ventura (23700153), de Alcalá la Real (Jaén).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los centros educativos de titularidad pública deben estar dotados de los recursos humanos y materiales suficientes para poder desarrollar su labor educativa en las mejores condiciones.

La situación actual, con la presencia del COVID-19, hace que esta dotación cobre más importancia aún, ya que nos enfrentamos a una situación en la que se deben tomar medidas para salvaguardar la seguridad de toda la comunidad educativa.

Entre otras medidas, proponemos la reducción inmediata de ratios en los centros educativos de titularidad pública, ya que, como dije con anterioridad, la salud y la educación de los niños y niñas están en juego.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuántas unidades y qué ratio tiene cada una de ellas en el centro educativo anteriormente citado, para el curso 2020-2021?

¿Cuántas unidades y qué ratio tenía cada una de ellas en el centro citado con anterioridad, en el pasado curso académico 2019-2020?

¿Qué plantilla albergó este centro, diferenciada por especialidades, en el curso 2019-2020?

¿Qué plantilla albergará este centro, diferenciada por especialidades, para el curso 2020-2021?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Carmen Barranco García.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-20/PE-005944, Pregunta relativa a la plantilla de docentes en el CEPER Arcipreste de Hita (23500504), de Alcalá la Real (Jaén)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la plantilla de docentes en el CEPER Arcipreste de Hita (23500504), de Alcalá la Real (Jaén).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los centros educativos de titularidad pública deben estar dotados de los recursos humanos y materiales suficientes para poder desarrollar su labor educativa en las mejores condiciones.

La situación actual, con la presencia del COVID-19, hace que esta dotación cobre más importancia aún, ya que nos enfrentamos a una situación en la que se deben tomar medidas para salvaguardar la seguridad de toda la comunidad educativa.

Entre otras medidas, proponemos la reducción inmediata de ratios en los centros educativos de titularidad pública, ya que, como dije con anterioridad, la salud y la educación de los niños y niñas están en juego.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuántas unidades y qué ratio tiene cada una de ellas en el centro educativo anteriormente citado, para el curso 2020-2021?

¿Cuántas unidades y qué ratio tenía cada una de ellas en el centro citado con anterioridad, en el pasado curso académico 2019-2020?

¿Qué plantilla albergó este centro, diferenciada por especialidades, en el curso 2019-2020?

¿Qué plantilla albergará este centro, diferenciada por especialidades, para el curso 2020-2021?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Carmen Barranco García.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-20/PE-005945, Pregunta relativa a la plantilla de docentes en el CPR El Olivo (23601230), de Alcalá la Real (Jaén)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la plantilla de docentes en el CPR El Olivo (23601230), de Alcalá la Real (Jaén).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los centros educativos de titularidad pública deben estar dotados de los recursos humanos y materiales suficientes para poder desarrollar su labor educativa en las mejores condiciones.

La situación actual, con la presencia del COVID-19, hace que esta dotación cobre más importancia aún, ya que nos enfrentamos a una situación en la que se deben tomar medidas para salvaguardar la seguridad de toda la comunidad educativa.

Entre otras medidas, proponemos la reducción inmediata de ratios en los centros educativos de titularidad pública, ya que, como dije con anterioridad, la salud y la educación de los niños y niñas están en juego.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuántas unidades y qué ratio tiene cada una de ellas en el centro educativo anteriormente citado, para el curso 2020-2021?

¿Cuántas unidades y qué ratio tenía cada una de ellas en el centro citado con anterioridad, en el pasado curso académico 2019-2020?



¿Qué plantilla albergó este centro, diferenciada por especialidades, en el curso 2019-2020?

¿Qué plantilla albergará este centro, diferenciada por especialidades, para el curso 2020-2021?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Carmen Barranco García.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-20/PE-005946, Pregunta relativa a la plantilla de docentes en el E.I. Martínez Montañés (23000088), de Alcalá la Real (Jaén)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la plantilla de docentes en el E.I. Martínez Montañés (23000088), de Alcalá la Real (Jaén).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los centros educativos de titularidad pública deben estar dotados de los recursos humanos y materiales suficientes para poder desarrollar su labor educativa en las mejores condiciones.

La situación actual, con la presencia del COVID-19, hace que esta dotación cobre más importancia aún, ya que nos enfrentamos a una situación en la que se deben tomar medidas para salvaguardar la seguridad de toda la comunidad educativa.

Entre otras medidas, proponemos la reducción inmediata de ratios en los centros educativos de titularidad pública, ya que, como dije con anterioridad, la salud y la educación de los niños y niñas están en juego.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuántas unidades y qué ratio tiene cada una de ellas en el centro educativo anteriormente citado, para el curso 2020-2021?

¿Cuántas unidades y qué ratio tenía cada una de ellas en el centro citado con anterioridad, en el pasado curso académico 2019-2020?

¿Qué plantilla albergó este centro, diferenciada por especialidades, en el curso 2019-2020?

¿Qué plantilla albergará este centro, diferenciada por especialidades, para el curso 2020-2021?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Carmen Barranco García.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-20/PE-005947, Pregunta relativa a la plantilla de docentes en el EOI Alcalá la Real (23005219), de Alcalá la Real (Jaén)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la plantilla de docentes en el EOI Alcalá la Real (23005219), de Alcalá la Real (Jaén).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los centros educativos de titularidad pública deben estar dotados de los recursos humanos y materiales suficientes para poder desarrollar su labor educativa en las mejores condiciones.

La situación actual, con la presencia del COVID-19, hace que esta dotación cobre más importancia aún, ya que nos enfrentamos a una situación en la que se deben tomar medidas para salvaguardar la seguridad de toda la comunidad educativa.

Entre otras medidas, proponemos la reducción inmediata de ratios en los centros educativos de titularidad pública, ya que, como dije con anterioridad, la salud y la educación de los niños y niñas están en juego.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuántas unidades y qué ratio tiene cada una de ellas en el centro educativo anteriormente citado, para el curso 2020-2021?

¿Cuántas unidades y qué ratio tenía cada una de ellas en el centro citado con anterioridad, en el pasado curso académico 2019-2020?

¿Qué plantilla albergó este centro, diferenciada por especialidades, en el curso 2019-2020?

¿Qué plantilla albergará este centro, diferenciada por especialidades, para el curso 2020-2021?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Carmen Barranco García.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-20/PE-005948, Pregunta relativa a la plantilla de docentes en el IES Alfonso XI (23000106), de Alcalá la Real (Jaén)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la plantilla de docentes en el IES Alfonso XI (23000106), de Alcalá la Real (Jaén).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los centros educativos de titularidad pública deben estar dotados de los recursos humanos y materiales suficientes para poder desarrollar su labor educativa en las mejores condiciones.

La situación actual, con la presencia del COVID-19, hace que esta dotación cobre más importancia aún, ya que nos enfrentamos a una situación en la que se deben tomar medidas para salvaguardar la seguridad de toda la comunidad educativa.

Entre otras medidas, proponemos la reducción inmediata de ratios en los centros educativos de titularidad pública, ya que, como dije con anterioridad, la salud y la educación de los niños y niñas están en juego.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuántas unidades y qué ratio tiene cada una de ellas en el centro educativo anteriormente citado, para el curso 2020-2021?

¿Cuántas unidades y qué ratio tenía cada una de ellas en el centro citado con anterioridad, en el pasado curso académico 2019-2020?

¿Qué plantilla albergó este centro, diferenciada por especialidades, en el curso 2019-2020?

¿Qué plantilla albergará este centro, diferenciada por especialidades, para el curso 2020-2021?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Carmen Barranco García.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-20/PE-005949, Pregunta relativa a la plantilla de docentes en el IES Antonio Mendoza (23700542), de Alcalá la Real (Jaén)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la plantilla de docentes en el IES Antonio Mendoza (23700542), de Alcalá la Real (Jaén).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los centros educativos de titularidad pública deben estar dotados de los recursos humanos y materiales suficientes para poder desarrollar su labor educativa en las mejores condiciones.

La situación actual, con la presencia del COVID-19, hace que esta dotación cobre más importancia aún, ya que nos enfrentamos a una situación en la que se deben tomar medidas para salvaguardar la seguridad de toda la comunidad educativa.

Entre otras medidas, proponemos la reducción inmediata de ratios en los centros educativos de titularidad pública, ya que, como dije con anterioridad, la salud y la educación de los niños y niñas están en juego.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuántas unidades y qué ratio tiene cada una de ellas en el centro educativo anteriormente citado, para el curso 2020-2021?

¿Cuántas unidades y qué ratio tenía cada una de ellas en el centro citado con anterioridad, en el pasado curso académico 2019-2020?



¿Qué plantilla albergó este centro, diferenciada por especialidades, en el curso 2019-2020?

¿Qué plantilla albergará este centro, diferenciada por especialidades, para el curso 2020-2021?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Carmen Barranco García.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-20/PE-005950, Pregunta relativa a la plantilla de docentes en el CEIP Virgen del Carmen (23000283), de Alcaudete (Jaén)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la plantilla de docentes en el CEIP Virgen del Carmen (23000283), de Alcaudete (Jaén).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los centros educativos de titularidad pública deben estar dotados de los recursos humanos y materiales suficientes para poder desarrollar su labor educativa en las mejores condiciones.

La situación actual, con la presencia del COVID-19, hace que esta dotación cobre más importancia aún, ya que nos enfrentamos a una situación en la que se deben tomar medidas para salvaguardar la seguridad de toda la comunidad educativa.

Entre otras medidas, proponemos la reducción inmediata de ratios en los centros educativos de titularidad pública, ya que, como dije con anterioridad, la salud y la educación de los niños y niñas están en juego.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuántas unidades y qué ratio tiene cada una de ellas en el centro educativo anteriormente citado, para el curso 2020-2021?

¿Cuántas unidades y qué ratio tenía cada una de ellas en el centro citado con anterioridad, en el pasado curso académico 2019-2020?

¿Qué plantilla albergó este centro, diferenciada por especialidades, en el curso 2019-2020?

¿Qué plantilla albergará este centro, diferenciada por especialidades, para el curso 2020-2021?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Carmen Barranco García.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-20/PE-005951, Pregunta relativa a la plantilla de docentes en el CEPR Juan Pedro (23000295), de Alcaudete (Jaén)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la plantilla de docentes en el CEPR Juan Pedro (23000295), de Alcaudete (Jaén).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los centros educativos de titularidad pública deben estar dotados de los recursos humanos y materiales suficientes para poder desarrollar su labor educativa en las mejores condiciones.

La situación actual, con la presencia del COVID-19, hace que esta dotación cobre más importancia aún, ya que nos enfrentamos a una situación en la que se deben tomar medidas para salvaguardar la seguridad de toda la comunidad educativa.

Entre otras medidas, proponemos la reducción inmediata de ratios en los centros educativos de titularidad pública, ya que, como dije con anterioridad, la salud y la educación de los niños y niñas están en juego.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuántas unidades y qué ratio tiene cada una de ellas en el centro educativo anteriormente citado, para el curso 2020-2021?

¿Cuántas unidades y qué ratio tenía cada una de ellas en el centro citado con anterioridad, en el pasado curso académico 2019-2020?

¿Qué plantilla albergó este centro, diferenciada por especialidades, en el curso 2019-2020?

¿Qué plantilla albergará este centro, diferenciada por especialidades, para el curso 2020-2021?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Carmen Barranco García.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-20/PE-005952, Pregunta relativa a la plantilla de docentes en el CEPR Rafael Aldehuela (23005530), de Alcaudete (Jaén)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la plantilla de docentes en el CEPR Rafael Aldehuela (23005530), de Alcaudete (Jaén).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los centros educativos de titularidad pública deben estar dotados de los recursos humanos y materiales suficientes para poder desarrollar su labor educativa en las mejores condiciones.

La situación actual, con la presencia del COVID-19, hace que esta dotación cobre más importancia aún, ya que nos enfrentamos a una situación en la que se deben tomar medidas para salvaguardar la seguridad de toda la comunidad educativa.

Entre otras medidas, proponemos la reducción inmediata de ratios en los centros educativos de titularidad pública, ya que, como dije con anterioridad, la salud y la educación de los niños y niñas están en juego.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuántas unidades y qué ratio tiene cada una de ellas en el centro educativo anteriormente citado, para el curso 2020-2021?

¿Cuántas unidades y qué ratio tenía cada una de ellas en el centro citado con anterioridad, en el pasado curso académico 2019-2020?

¿Qué plantilla albergó este centro, diferenciada por especialidades, en el curso 2019-2020?

¿Qué plantilla albergará este centro, diferenciada por especialidades, para el curso 2020-2021?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Carmen Barranco García.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-20/PE-005953, Pregunta relativa a la plantilla de docentes en el E.I. Virgen de la Fuensanta (23005220), de Alcaudete (Jaén)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la plantilla de docentes en el E.I. Virgen de la Fuensanta (23005220), de Alcaudete (Jaén).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los centros educativos de titularidad pública deben estar dotados de los recursos humanos y materiales suficientes para poder desarrollar su labor educativa en las mejores condiciones.

La situación actual, con la presencia del COVID-19, hace que esta dotación cobre más importancia aún, ya que nos enfrentamos a una situación en la que se deben tomar medidas para salvaguardar la seguridad de toda la comunidad educativa.

Entre otras medidas, proponemos la reducción inmediata de ratios en los centros educativos de titularidad pública, ya que, como dije con anterioridad, la salud y la educación de los niños y niñas están en juego.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuántas unidades y qué ratio tiene cada una de ellas en el centro educativo anteriormente citado, para el curso 2020-2021?

¿Cuántas unidades y qué ratio tenía cada una de ellas en el centro citado con anterioridad, en el pasado curso académico 2019-2020?



¿Qué plantilla albergó este centro, diferenciada por especialidades, en el curso 2019-2020?

¿Qué plantilla albergará este centro, diferenciada por especialidades, para el curso 2020-2021?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Carmen Barranco García.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-20/PE-005954, Pregunta relativa a la plantilla de docentes en el IES Salvador Serrano (23000246), de Alcaudete (Jaén)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la plantilla de docentes en el IES Salvador Serrano (23000246), de Alcaudete (Jaén).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los centros educativos de titularidad pública deben estar dotados de los recursos humanos y materiales suficientes para poder desarrollar su labor educativa en las mejores condiciones.

La situación actual, con la presencia del COVID-19, hace que esta dotación cobre más importancia aún, ya que nos enfrentamos a una situación en la que se deben tomar medidas para salvaguardar la seguridad de toda la comunidad educativa.

Entre otras medidas, proponemos la reducción inmediata de ratios en los centros educativos de titularidad pública, ya que, como dije con anterioridad, la salud y la educación de los niños y niñas están en juego.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuántas unidades y qué ratio tiene cada una de ellas en el centro educativo anteriormente citado, para el curso 2020-2021?

¿Cuántas unidades y qué ratio tenía cada una de ellas en el centro citado con anterioridad, en el pasado curso académico 2019-2020?

¿Qué plantilla albergó este centro, diferenciada por especialidades, en el curso 2019-2020?

¿Qué plantilla albergará este centro, diferenciada por especialidades, para el curso 2020-2021?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Carmen Barranco García.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-20/PE-005955, Pregunta relativa a la plantilla de docentes en el SEP Juan de Alcaudete (23500516), de Alcaudete (Jaén)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la plantilla de docentes en el SEP Juan de Alcaudete (23500516), de Alcaudete (Jaén).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los centros educativos de titularidad pública deben estar dotados de los recursos humanos y materiales suficientes para poder desarrollar su labor educativa en las mejores condiciones.

La situación actual, con la presencia del COVID-19, hace que esta dotación cobre más importancia aún, ya que nos enfrentamos a una situación en la que se deben tomar medidas para salvaguardar la seguridad de toda la comunidad educativa.

Entre otras medidas, proponemos la reducción inmediata de ratios en los centros educativos de titularidad pública, ya que, como dije con anterioridad, la salud y la educación de los niños y niñas están en juego.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuántas unidades y qué ratio tiene cada una de ellas en el centro educativo anteriormente citado, para el curso 2020-2021?

¿Cuántas unidades y qué ratio tenía cada una de ellas en el centro citado con anterioridad, en el pasado curso académico 2019-2020?

¿Qué plantilla albergó este centro, diferenciada por especialidades, en el curso 2019-2020?

¿Qué plantilla albergará este centro, diferenciada por especialidades, para el curso 2020-2021?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Carmen Barranco García.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-20/PE-005956, Pregunta relativa a la plantilla de docentes en el CEIP San Gabriel (23003211), de Aldeahermosa (Jaén)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la plantilla de docentes en el CEIP San Gabriel (23003211), de Aldeahermosa (Jaén).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los centros educativos de titularidad pública deben estar dotados de los recursos humanos y materiales suficientes para poder desarrollar su labor educativa en las mejores condiciones.

La situación actual, con la presencia del COVID-19, hace que esta dotación cobre más importancia aún, ya que nos enfrentamos a una situación en la que se deben tomar medidas para salvaguardar la seguridad de toda la comunidad educativa.

Entre otras medidas, proponemos la reducción inmediata de ratios en los centros educativos de titularidad pública, ya que, como dije con anterioridad, la salud y la educación de los niños y niñas están en juego.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuántas unidades y qué ratio tiene cada una de ellas en el centro educativo anteriormente citado, para el curso 2020-2021?

¿Cuántas unidades y qué ratio tenía cada una de ellas en el centro citado con anterioridad, en el pasado curso académico 2019-2020?

¿Qué plantilla albergó este centro, diferenciada por especialidades, en el curso 2019-2020?

¿Qué plantilla albergará este centro, diferenciada por especialidades, para el curso 2020-2021?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Carmen Barranco García.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-20/PE-005957, Pregunta relativa a la plantilla de docentes en el CEIP San Miguel (23000362), de Aldeaquemada (Jaén)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la plantilla de docentes en el CEIP San Miguel (23000362), de Aldeaquemada (Jaén).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los centros educativos de titularidad pública deben estar dotados de los recursos humanos y materiales suficientes para poder desarrollar su labor educativa en las mejores condiciones.

La situación actual, con la presencia del COVID-19, hace que esta dotación cobre más importancia aún, ya que nos enfrentamos a una situación en la que se deben tomar medidas para salvaguardar la seguridad de toda la comunidad educativa.

Entre otras medidas, proponemos la reducción inmediata de ratios en los centros educativos de titularidad pública, ya que, como dije con anterioridad, la salud y la educación de los niños y niñas están en juego.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuántas unidades y qué ratio tiene cada una de ellas en el centro educativo anteriormente citado, para el curso 2020-2021?

¿Cuántas unidades y qué ratio tenía cada una de ellas en el centro citado con anterioridad, en el pasado curso académico 2019-2020?



¿Qué plantilla albergó este centro, diferenciada por especialidades, en el curso 2019-2020?

¿Qué plantilla albergará este centro, diferenciada por especialidades, para el curso 2020-2021?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Carmen Barranco García.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-20/PE-005958, Pregunta relativa a la plantilla de docentes en el CEIP Capitán Cortés (23000453), de Andújar (Jaén)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la plantilla de docentes en el CEIP Capitán Cortés (23000453), de Andújar (Jaén).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los centros educativos de titularidad pública deben estar dotados de los recursos humanos y materiales suficientes para poder desarrollar su labor educativa en las mejores condiciones.

La situación actual, con la presencia del COVID-19, hace que esta dotación cobre más importancia aún, ya que nos enfrentamos a una situación en la que se deben tomar medidas para salvaguardar la seguridad de toda la comunidad educativa.

Entre otras medidas, proponemos la reducción inmediata de ratios en los centros educativos de titularidad pública, ya que, como dije con anterioridad, la salud y la educación de los niños y niñas están en juego.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuántas unidades y qué ratio tiene cada una de ellas en el centro educativo anteriormente citado, para el curso 2020-2021?

¿Cuántas unidades y qué ratio tenía cada una de ellas en el centro citado con anterioridad, en el pasado curso académico 2019-2020?

¿Qué plantilla albergó este centro, diferenciada por especialidades, en el curso 2019-2020?

¿Qué plantilla albergará este centro, diferenciada por especialidades, para el curso 2020-2021?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Carmen Barranco García.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-20/PE-005959, Pregunta relativa a la plantilla de docentes en el CEIP Cristo Rey (23000490), de Andújar (Jaén)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la plantilla de docentes en el CEIP Cristo Rey (23000490), de Andújar (Jaén).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los centros educativos de titularidad pública deben estar dotados de los recursos humanos y materiales suficientes para poder desarrollar su labor educativa en las mejores condiciones.

La situación actual, con la presencia del COVID-19, hace que esta dotación cobre más importancia aún, ya que nos enfrentamos a una situación en la que se deben tomar medidas para salvaguardar la seguridad de toda la comunidad educativa.

Entre otras medidas, proponemos la reducción inmediata de ratios en los centros educativos de titularidad pública, ya que, como dije con anterioridad, la salud y la educación de los niños y niñas están en juego.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuántas unidades y qué ratio tiene cada una de ellas en el centro educativo anteriormente citado, para el curso 2020-2021?

¿Cuántas unidades y qué ratio tenía cada una de ellas en el centro citado con anterioridad, en el pasado curso académico 2019-2020?

¿Qué plantilla albergó este centro, diferenciada por especialidades, en el curso 2019-2020?

¿Qué plantilla albergará este centro, diferenciada por especialidades, para el curso 2020-2021?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Carmen Barranco García.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-20/PE-005960, Pregunta relativa a la plantilla de docentes en el CEIP Félix Rodríguez de la Fuente (23005177), de Andújar (Jaén)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la plantilla de docentes en el CEIP Félix Rodríguez de la Fuente (23005177), de Andújar (Jaén).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los centros educativos de titularidad pública deben estar dotados de los recursos humanos y materiales suficientes para poder desarrollar su labor educativa en las mejores condiciones.

La situación actual, con la presencia del COVID-19, hace que esta dotación cobre más importancia aún, ya que nos enfrentamos a una situación en la que se deben tomar medidas para salvaguardar la seguridad de toda la comunidad educativa.

Entre otras medidas, proponemos la reducción inmediata de ratios en los centros educativos de titularidad pública, ya que, como dije con anterioridad, la salud y la educación de los niños y niñas están en juego.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuántas unidades y qué ratio tiene cada una de ellas en el centro educativo anteriormente citado, para el curso 2020-2021?

¿Cuántas unidades y qué ratio tenía cada una de ellas en el centro citado con anterioridad, en el pasado curso académico 2019-2020?

¿Qué plantilla albergó este centro, diferenciada por especialidades, en el curso 2019-2020?

¿Qué plantilla albergará este centro, diferenciada por especialidades, para el curso 2020-2021?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Carmen Barranco García.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-20/PE-005961, Pregunta relativa a la plantilla de docentes en el CEIP Francisco Estepa Llaurens (23004941), de Andújar (Jaén)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la plantilla de docentes en el CEIP Francisco Estepa Llaurens (23004941), de Andújar (Jaén).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los centros educativos de titularidad pública deben estar dotados de los recursos humanos y materiales suficientes para poder desarrollar su labor educativa en las mejores condiciones.

La situación actual, con la presencia del COVID-19, hace que esta dotación cobre más importancia aún, ya que nos enfrentamos a una situación en la que se deben tomar medidas para salvaguardar la seguridad de toda la comunidad educativa.

Entre otras medidas, proponemos la reducción inmediata de ratios en los centros educativos de titularidad pública, ya que, como dije con anterioridad, la salud y la educación de los niños y niñas están en juego.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuántas unidades y qué ratio tiene cada una de ellas en el centro educativo anteriormente citado, para el curso 2020-2021?

¿Cuántas unidades y qué ratio tenía cada una de ellas en el centro citado con anterioridad, en el pasado curso académico 2019-2020?



¿Qué plantilla albergó este centro, diferenciada por especialidades, en el curso 2019-2020?

¿Qué plantilla albergará este centro, diferenciada por especialidades, para el curso 2020-2021?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Carmen Barranco García.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-20/PE-005962, Pregunta relativa a la plantilla de docentes en el CEIP Isidoro Vilaplana (23000477), de Andújar (Jaén)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la plantilla de docentes en el CEIP Isidoro Vilaplana (23000477), de Andújar (Jaén).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los centros educativos de titularidad pública deben estar dotados de los recursos humanos y materiales suficientes para poder desarrollar su labor educativa en las mejores condiciones.

La situación actual, con la presencia del COVID-19, hace que esta dotación cobre más importancia aún, ya que nos enfrentamos a una situación en la que se deben tomar medidas para salvaguardar la seguridad de toda la comunidad educativa.

Entre otras medidas, proponemos la reducción inmediata de ratios en los centros educativos de titularidad pública, ya que, como dije con anterioridad, la salud y la educación de los niños y niñas están en juego.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuántas unidades y qué ratio tiene cada una de ellas en el centro educativo anteriormente citado, para el curso 2020-2021?

¿Cuántas unidades y qué ratio tenía cada una de ellas en el centro citado con anterioridad, en el pasado curso académico 2019-2020?

¿Qué plantilla albergó este centro, diferenciada por especialidades, en el curso 2019-2020?

¿Qué plantilla albergará este centro, diferenciada por especialidades, para el curso 2020-2021?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Carmen Barranco García.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-20/PE-005963, Pregunta relativa a la plantilla de docentes en el CEIP José Ruiz de Gordo (23000489), de Andújar (Jaén)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la plantilla de docentes en el CEIP José Ruiz de Gordo (23000489), de Andújar (Jaén).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los centros educativos de titularidad pública deben estar dotados de los recursos humanos y materiales suficientes para poder desarrollar su labor educativa en las mejores condiciones.

La situación actual, con la presencia del COVID-19, hace que esta dotación cobre más importancia aún, ya que nos enfrentamos a una situación en la que se deben tomar medidas para salvaguardar la seguridad de toda la comunidad educativa.

Entre otras medidas, proponemos la reducción inmediata de ratios en los centros educativos de titularidad pública, ya que, como dije con anterioridad, la salud y la educación de los niños y niñas están en juego.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuántas unidades y qué ratio tiene cada una de ellas en el centro educativo anteriormente citado, para el curso 2020-2021?

¿Cuántas unidades y qué ratio tenía cada una de ellas en el centro citado con anterioridad, en el pasado curso académico 2019-2020?

¿Qué plantilla albergó este centro, diferenciada por especialidades, en el curso 2019-2020?

¿Qué plantilla albergará este centro, diferenciada por especialidades, para el curso 2020-2021?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Carmen Barranco García.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-20/PE-005964, Pregunta relativa a la plantilla de docentes en el CEIP San Bartolomé (23000465), de Andújar (Jaén)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la plantilla de docentes en el CEIP San Bartolomé (23000465), de Andújar (Jaén).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los centros educativos de titularidad pública deben estar dotados de los recursos humanos y materiales suficientes para poder desarrollar su labor educativa en las mejores condiciones.

La situación actual, con la presencia del COVID-19, hace que esta dotación cobre más importancia aún, ya que nos enfrentamos a una situación en la que se deben tomar medidas para salvaguardar la seguridad de toda la comunidad educativa.

Entre otras medidas, proponemos la reducción inmediata de ratios en los centros educativos de titularidad pública, ya que, como dije con anterioridad, la salud y la educación de los niños y niñas están en juego.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuántas unidades y qué ratio tiene cada una de ellas en el centro educativo anteriormente citado, para el curso 2020-2021?

¿Cuántas unidades y qué ratio tenía cada una de ellas en el centro citado con anterioridad, en el pasado curso académico 2019-2020?

¿Qué plantilla albergó este centro, diferenciada por especialidades, en el curso 2019-2020?

¿Qué plantilla albergará este centro, diferenciada por especialidades, para el curso 2020-2021?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Carmen Barranco García.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-20/PE-005965, Pregunta relativa a la plantilla de docentes en el CEIP San Eufrasio (23000507), de Andújar (Jaén)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la plantilla de docentes en el CEIP San Eufrasio (23000507), de Andújar (Jaén).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los centros educativos de titularidad pública deben estar dotados de los recursos humanos y materiales suficientes para poder desarrollar su labor educativa en las mejores condiciones.

La situación actual, con la presencia del COVID-19, hace que esta dotación cobre más importancia aún, ya que nos enfrentamos a una situación en la que se deben tomar medidas para salvaguardar la seguridad de toda la comunidad educativa.

Entre otras medidas, proponemos la reducción inmediata de ratios en los centros educativos de titularidad pública, ya que, como dije con anterioridad, la salud y la educación de los niños y niñas están en juego.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuántas unidades y qué ratio tiene cada una de ellas en el centro educativo anteriormente citado, para el curso 2020-2021?

¿Cuántas unidades y qué ratio tenía cada una de ellas en el centro citado con anterioridad, en el pasado curso académico 2019-2020?



¿Qué plantilla albergó este centro, diferenciada por especialidades, en el curso 2019-2020?

¿Qué plantilla albergará este centro, diferenciada por especialidades, para el curso 2020-2021?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Carmen Barranco García.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-20/PE-005966, Pregunta relativa a la plantilla de docentes en el CEM Juan de Castro (23700098), de Andújar (Jaén)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la plantilla de docentes en el CEM Juan de Castro (23700098), de Andújar (Jaén).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los centros educativos de titularidad pública deben estar dotados de los recursos humanos y materiales suficientes para poder desarrollar su labor educativa en las mejores condiciones.

La situación actual, con la presencia del COVID-19, hace que esta dotación cobre más importancia aún, ya que nos enfrentamos a una situación en la que se deben tomar medidas para salvaguardar la seguridad de toda la comunidad educativa.

Entre otras medidas, proponemos la reducción inmediata de ratios en los centros educativos de titularidad pública, ya que, como dije con anterioridad, la salud y la educación de los niños y niñas están en juego.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuántas unidades y qué ratio tiene cada una de ellas en el centro educativo anteriormente citado, para el curso 2020-2021?

¿Cuántas unidades y qué ratio tenía cada una de ellas en el centro citado con anterioridad, en el pasado curso académico 2019-2020?

¿Qué plantilla albergó este centro, diferenciada por especialidades, en el curso 2019-2020?

¿Qué plantilla albergará este centro, diferenciada por especialidades, para el curso 2020-2021?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Carmen Barranco García.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-20/PE-005967, Pregunta relativa a la plantilla de docentes en el CEPER Pedro de Escavias (23500607), de Andújar (Jaén)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la plantilla de docentes en el CEPER Pedro de Escavias (23500607), de Andújar (Jaén).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los centros educativos de titularidad pública deben estar dotados de los recursos humanos y materiales suficientes para poder desarrollar su labor educativa en las mejores condiciones.

La situación actual, con la presencia del COVID-19, hace que esta dotación cobre más importancia aún, ya que nos enfrentamos a una situación en la que se deben tomar medidas para salvaguardar la seguridad de toda la comunidad educativa.

Entre otras medidas, proponemos la reducción inmediata de ratios en los centros educativos de titularidad pública, ya que, como dije con anterioridad, la salud y la educación de los niños y niñas están en juego.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuántas unidades y qué ratio tiene cada una de ellas en el centro educativo anteriormente citado, para el curso 2020-2021?

¿Cuántas unidades y qué ratio tenía cada una de ellas en el centro citado con anterioridad, en el pasado curso académico 2019-2020?

¿Qué plantilla albergó este centro, diferenciada por especialidades, en el curso 2019-2020?

¿Qué plantilla albergará este centro, diferenciada por especialidades, para el curso 2020-2021?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Carmen Barranco García.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-20/PE-005968, Pregunta relativa a la plantilla de docentes en el EMM Maestro Vera Mefre (23002346), de Andújar (Jaén)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la plantilla de docentes en el EMM Maestro Vera Mefre (23002346), de Andújar (Jaén).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los centros educativos de titularidad pública deben estar dotados de los recursos humanos y materiales suficientes para poder desarrollar su labor educativa en las mejores condiciones.

La situación actual, con la presencia del COVID-19, hace que esta dotación cobre más importancia aún, ya que nos enfrentamos a una situación en la que se deben tomar medidas para salvaguardar la seguridad de toda la comunidad educativa.

Entre otras medidas, proponemos la reducción inmediata de ratios en los centros educativos de titularidad pública, ya que, como dije con anterioridad, la salud y la educación de los niños y niñas están en juego.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuántas unidades y qué ratio tiene cada una de ellas en el centro educativo anteriormente citado, para el curso 2020-2021?

¿Cuántas unidades y qué ratio tenía cada una de ellas en el centro citado con anterioridad, en el pasado curso académico 2019-2020?

¿Qué plantilla albergó este centro, diferenciada por especialidades, en el curso 2019-2020?

¿Qué plantilla albergará este centro, diferenciada por especialidades, para el curso 2020-2021?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Carmen Barranco García.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-20/PE-005969, Pregunta relativa a la plantilla de docentes en la EOI (23009638), de Andújar (Jaén)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la plantilla de docentes en la EOI (23009638), de Andújar (Jaén).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los centros educativos de titularidad pública deben estar dotados de los recursos humanos y materiales suficientes para poder desarrollar su labor educativa en las mejores condiciones.

La situación actual, con la presencia del COVID-19, hace que esta dotación cobre más importancia aún, ya que nos enfrentamos a una situación en la que se deben tomar medidas para salvaguardar la seguridad de toda la comunidad educativa.

Entre otras medidas, proponemos la reducción inmediata de ratios en los centros educativos de titularidad pública, ya que, como dije con anterioridad, la salud y la educación de los niños y niñas están en juego.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuántas unidades y qué ratio tiene cada una de ellas en el centro educativo anteriormente citado, para el curso 2020-2021?

¿Cuántas unidades y qué ratio tenía cada una de ellas en el centro citado con anterioridad, en el pasado curso académico 2019-2020?



¿Qué plantilla albergó este centro, diferenciada por especialidades, en el curso 2019-2020?

¿Qué plantilla albergará este centro, diferenciada por especialidades, para el curso 2020-2021?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Carmen Barranco García.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-20/PE-005970, Pregunta relativa a la plantilla de docentes en el IES Jándula (23005694), de Andújar (Jaén)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la plantilla de docentes en el IES Jándula (23005694), de Andújar (Jaén).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los centros educativos de titularidad pública deben estar dotados de los recursos humanos y materiales suficientes para poder desarrollar su labor educativa en las mejores condiciones.

La situación actual, con la presencia del COVID-19, hace que esta dotación cobre más importancia aún, ya que nos enfrentamos a una situación en la que se deben tomar medidas para salvaguardar la seguridad de toda la comunidad educativa.

Entre otras medidas, proponemos la reducción inmediata de ratios en los centros educativos de titularidad pública, ya que, como dije con anterioridad, la salud y la educación de los niños y niñas están en juego.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuántas unidades y qué ratio tiene cada una de ellas en el centro educativo anteriormente citado, para el curso 2020-2021?

¿Cuántas unidades y qué ratio tenía cada una de ellas en el centro citado con anterioridad, en el pasado curso académico 2019-2020?

¿Qué plantilla albergó este centro, diferenciada por especialidades, en el curso 2019-2020?

¿Qué plantilla albergará este centro, diferenciada por especialidades, para el curso 2020-2021?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Carmen Barranco García.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-20/PE-005971, Pregunta relativa a la plantilla de docentes en el IES Nuestra Señora de la Cabeza (23000556), de Andújar (Jaén)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la plantilla de docentes en el IES Nuestra Señora de la Cabeza (23000556), de Andújar (Jaén).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los centros educativos de titularidad pública deben estar dotados de los recursos humanos y materiales suficientes para poder desarrollar su labor educativa en las mejores condiciones.

La situación actual, con la presencia del COVID-19, hace que esta dotación cobre más importancia aún, ya que nos enfrentamos a una situación en la que se deben tomar medidas para salvaguardar la seguridad de toda la comunidad educativa.

Entre otras medidas, proponemos la reducción inmediata de ratios en los centros educativos de titularidad pública, ya que, como dije con anterioridad, la salud y la educación de los niños y niñas están en juego.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuántas unidades y qué ratio tiene cada una de ellas en el centro educativo anteriormente citado, para el curso 2020-2021?

¿Cuántas unidades y qué ratio tenía cada una de ellas en el centro citado con anterioridad, en el pasado curso académico 2019-2020?

¿Qué plantilla albergó este centro, diferenciada por especialidades, en el curso 2019-2020?

¿Qué plantilla albergará este centro, diferenciada por especialidades, para el curso 2020-2021?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Carmen Barranco García.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-20/PE-005972, Pregunta relativa a la plantilla de docentes en el IES Sierra Morena (23000131), de Andújar (Jaén)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la plantilla de docentes en el IES Sierra Morena (23000131), de Andújar (Jaén).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los centros educativos de titularidad pública deben estar dotados de los recursos humanos y materiales suficientes para poder desarrollar su labor educativa en las mejores condiciones.

La situación actual, con la presencia del COVID-19, hace que esta dotación cobre más importancia aún, ya que nos enfrentamos a una situación en la que se deben tomar medidas para salvaguardar la seguridad de toda la comunidad educativa.

Entre otras medidas, proponemos la reducción inmediata de ratios en los centros educativos de titularidad pública, ya que, como dije con anterioridad, la salud y la educación de los niños y niñas están en juego.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuántas unidades y qué ratio tiene cada una de ellas en el centro educativo anteriormente citado, para el curso 2020-2021?

¿Cuántas unidades y qué ratio tenía cada una de ellas en el centro citado con anterioridad, en el pasado curso académico 2019-2020?

¿Qué plantilla albergó este centro, diferenciada por especialidades, en el curso 2019-2020?

¿Qué plantilla albergará este centro, diferenciada por especialidades, para el curso 2020-2021?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Carmen Barranco García.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-20/PE-005973, Pregunta relativa a la plantilla de docentes en el CEIP Gregorio Aguilar (23001147), de Arbuniel (Jaén)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la plantilla de docentes en el CEIP Gregorio Aguilar (23001147), de Arbuniel (Jaén).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los centros educativos de titularidad pública deben estar dotados de los recursos humanos y materiales suficientes para poder desarrollar su labor educativa en las mejores condiciones.

La situación actual, con la presencia del COVID-19, hace que esta dotación cobre más importancia aún, ya que nos enfrentamos a una situación en la que se deben tomar medidas para salvaguardar la seguridad de toda la comunidad educativa.

Entre otras medidas, proponemos la reducción inmediata de ratios en los centros educativos de titularidad pública, ya que, como dije con anterioridad, la salud y la educación de los niños y niñas están en juego.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuántas unidades y qué ratio tiene cada una de ellas en el centro educativo anteriormente citado, para el curso 2020-2021?

¿Cuántas unidades y qué ratio tenía cada una de ellas en el centro citado con anterioridad, en el pasado curso académico 2019-2020?



¿Qué plantilla albergó este centro, diferenciada por especialidades, en el curso 2019-2020?

¿Qué plantilla albergará este centro, diferenciada por especialidades, para el curso 2020-2021?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Carmen Barranco García.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-20/PE-005974, Pregunta relativa a la plantilla de docentes en el CEIP San Bonoso y San Maximiano (23000696), de Arjona (Jaén)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la plantilla de docentes en el CEIP San Bonoso y San Maximiano (23000696), de Arjona (Jaén).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los centros educativos de titularidad pública deben estar dotados de los recursos humanos y materiales suficientes para poder desarrollar su labor educativa en las mejores condiciones.

La situación actual, con la presencia del COVID-19, hace que esta dotación cobre más importancia aún, ya que nos enfrentamos a una situación en la que se deben tomar medidas para salvaguardar la seguridad de toda la comunidad educativa.

Entre otras medidas, proponemos la reducción inmediata de ratios en los centros educativos de titularidad pública, ya que, como dije con anterioridad, la salud y la educación de los niños y niñas están en juego.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuántas unidades y qué ratio tiene cada una de ellas en el centro educativo anteriormente citado, para el curso 2020-2021?

¿Cuántas unidades y qué ratio tenía cada una de ellas en el centro citado con anterioridad, en el pasado curso académico 2019-2020?

¿Qué plantilla albergó este centro, diferenciada por especialidades, en el curso 2019-2020?

¿Qué plantilla albergará este centro, diferenciada por especialidades, para el curso 2020-2021?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Carmen Barranco García.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-20/PE-005975, Pregunta relativa a la plantilla de docentes en el IES Ciudad de Arjona (23000261), de Arjona (Jaén)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 30 de septiembre de 2020*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2020*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la plantilla de docentes en el IES Ciudad de Arjona (23000261), de Arjona (Jaén).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los centros educativos de titularidad pública deben estar dotados de los recursos humanos y materiales suficientes para poder desarrollar su labor educativa en las mejores condiciones.

La situación actual, con la presencia del COVID-19, hace que esta dotación cobre más importancia aún, ya que nos enfrentamos a una situación en la que se deben tomar medidas para salvaguardar la seguridad de toda la comunidad educativa.

Entre otras medidas, proponemos la reducción inmediata de ratios en los centros educativos de titularidad pública, ya que, como dije con anterioridad, la salud y la educación de los niños y niñas están en juego.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuántas unidades y qué ratio tiene cada una de ellas en el centro educativo anteriormente citado, para el curso 2020-2021?

¿Cuántas unidades y qué ratio tenía cada una de ellas en el centro citado con anterioridad, en el pasado curso académico 2019-2020?

¿Qué plantilla albergó este centro, diferenciada por especialidades, en el curso 2019-2020?

¿Qué plantilla albergará este centro, diferenciada por especialidades, para el curso 2020-2021?

Parlamento de Andalucía, 22 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Carmen Barranco García.

---

## RÉGIMEN INTERIOR

### NORMAS

**Resolución de la presidenta del Parlamento de Andalucía, de 20 de noviembre de 2020, relativa a las órdenes de publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía**

*Orden de publicación de 24 de noviembre de 2020*

El artículo 10, letra *h*, del Estatuto de Gobierno y Régimen Interior del Parlamento de Andalucía, dispone que es función del letrado mayor del Parlamento de Andalucía dictar las órdenes de publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de cuantos textos y documentos deban publicarse en él.

Por su parte, el artículo 64.1 del Reglamento del Parlamento de Andalucía establece cuáles son los textos y documentos que se insertarán en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*, entre los que se encuentran aquellos cuya publicación sea ordenada por la Presidencia.

En consecuencia, con objeto de otorgar claridad al régimen de aplicación respecto de la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*,

### RESUELVO

PRIMERO. La Presidencia del Parlamento de Andalucía podrá ordenar la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de cuantos textos y documentos considere precisos.

SEGUNDO. La orden de publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de cuantos textos y documentos deban insertarse en él será dictada por el letrado mayor del Parlamento de Andalucía.

TERCERO. Queda sin efecto la Resolución de la Presidencia del Parlamento de Andalucía de 15 de junio de 2016, por la que se delega en el letrado mayor la facultad de firmar las órdenes de publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

CUARTO. Se ordena la publicación de la presente Resolución en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 24 de noviembre de 2020.

La presidenta del Parlamento de Andalucía,  
Marta Bosquet Aznar.

